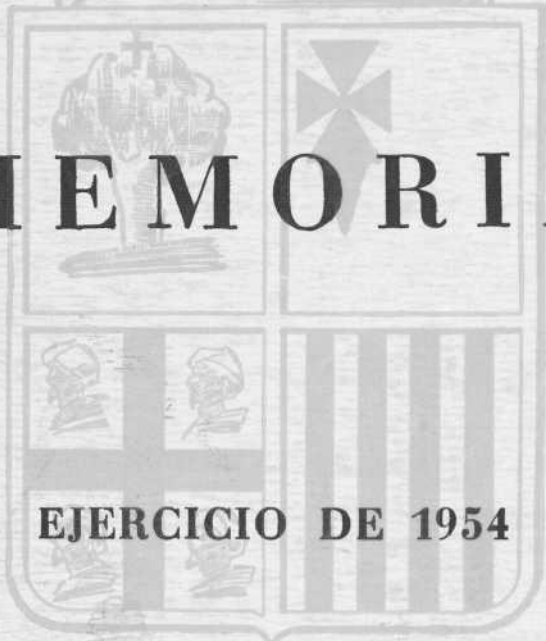


2013-55



**BANCO DE ARAGÓN**

**MEMORIA**



**EJERCICIO DE 1954**





# OFICINAS DEL BANCO DE ARAGÓN

## EN ZARAGOZA:

CASA CENTRAL: C/SG. 26 y 28. TELÉFONO 31850

## AGENCIAS URBANAS:

N.º 1. — Avenida de Madrid número 62. Teléfono 13523

N.º 2. — Calle de Miguel Servet, n.º 23. Teléfono 20332

N.º 3. — Paseo de María Agustín, n.º 1. Teléfono 25271

## SUCESIALES EN CAPITAL:

### Madrid

Oficina principal: Av.ª José Antonio, 14. Teléfono 22-11-42

Agencia n.º 1: Calle de San Mateo, 1. Teléfono 22-31-34

Agencia n.º 2: Calle de San Mateo, 3. Teléfono 24-04-26

### Barcelona

Oficina principal: Calle de San Mateo, 1. Teléfono 22-31-34

Agencia n.º 1: Calle de San Mateo, 3. Teléfono 24-04-26

Agencia n.º 2: Calle de San Mateo, 5. Teléfono 24-04-26

# MEMORIA DEL BANCO DE ARAGÓN

## CORRESPONDIENTE AL

## EJERCICIO DE 1954

ZARAGOZA. Avenida del Comercio, 1

BOCA. Plaza de San Blas y el Rosal, 3

TERRAZA. Plaza de Carlos Castel, 15

### Valencia

Oficina principal. — Plaza del Capello, n.º 26. Teléfono 17061

Agencia n.º 1: En Medio. — Calle de Valencia, 4. Teléfono 16385

Agencia n.º 2: En El Cielo. — Calle de Isabel II, nº 333. Tel. 28051

Agencia n.º 3. — Cuervo, 52. Teléfono 16747

## EN OTRAS PLAZAS:

Alcañiz	Castellón	Molina de Aragón
Alcorisa	Cervera	Montalbán
Alzira	España	Monzó
Aviá	Casa	Santana
Benicarló	Daroca	Sesena
Borja	Elsa de los Casta-	Sicó
Bujarbor	llanos	Sobremunt
Caspe	Fraga	Tarazona
Caspe	Jaca	Tortosa

Este estudio es el patrimonio de Patricios  
durante la temporada



MEMORIA  
DEL  
BANCO DE ARAGÓN  
CORRESPONDIENTE AL  
EJERCICIO DE 1954



# OFICINAS DEL BANCO DE ARAGÓN

## EN ZARAGOZA :

CASA CENTRAL: COSO, 36 AL 40. TELEFONO 21890

## AGENCIAS URBANAS :

NÚM. 1. — Avenida de Madrid, número 62. Teléfono 23509

NÚM. 2. — Calle de Miguel Servet, núm. 23. Teléfono 26332

NÚM. 3. — Paseo de María Agustín, núm. 1. Teléfono 25271

## SUCURSALES EN CAPITALS :

### MADRID

Oficina principal: Av.<sup>a</sup> José Antonio, 14. Teléfono 22-11-45

Agencia núm. 1: Plaza de Cascorro, 20. Teléfono 28-31-38

Agencia núm. 2: General Mola, n.º 277. Teléfono 34-96-95

### BARCELONA

Oficina principal: Plaza de Cataluña, 6. Teléfono 22-21-60

Agencia núm. 1: Av.<sup>a</sup> Generalísimo, 400. Teléfono 37-75-20

Agencia núm. 2: Vía Layetana, núm. 3. Teléfono 31-37-68

HUESCA Coso Bajo, 12 y 14

LÉRIDA Avenida del Caudillo, 2

SORIA Plaza de San Blas y el Rosel, 3

TERUEL Plaza de Carlos Castel, 15

### VALENCIA

Oficina principal. — Plaza del Caudillo, núm. 26. Teléfono 17061

Agencia n.º 1: En Mislata. — Calle de Valencia, 4. Teléfono 16835

Agencia n.º 2: En El Grao. — Avda. del Doncel G.<sup>a</sup> Sanchiz, 332 - Tel. 30061

Agencia n.º 3. — Cuenca, 52. Teléfono 18741

## EN OTRAS PLAZAS :

ALCAÑIZ

ALMAZÁN

AMPOSTA

ARIZA

AYERBE

BALACUER

BARBASTRO

BORJA

BURGO DE OSMA

CALATAYUD

CAMINREAL

CARIÑENA

CASPE

DAROCA

EJEA DE LOS CABALLEROS

LLEROS

FRAGA

JACA

MOLINA DE ARAGÓN

MONTALBÁN

MONZÓN

SARIÑENA

SEGORBE

SIGÜENZA

TARAZONA

TORTOSA

Caja auxiliar en el BALNEARIO DE PANTICOSA durante la temporada



MEMORIA  
PRESENTADA POR EL  
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL BANCO DE ARAGÓN  
A LA  
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DEL 27 DE MARZO DE 1955

*Señores Accionistas:*



UNA vez más, al término del ejercicio social, cumpliendo lo que disponen nuestros Estatutos y la Ley de Sociedades Anónimas, nos es grato reunirnos para informaros de los resultados de nuestra actividad social y someter a vuestra consideración la gestión administrativa del Consejo que, con otros comentarios de orden económico-general, resume la presente Memoria.

No fué, comparado con el año precedente, menos pródigo en acontecimientos internacionales el que ahora comentamos. Se confirmó la gran dificultad de armonizar, con olvido de hechos y situaciones pasadas, posiciones antagónicas de orden político y económico que, sin embargo, parecería lógico que se aunaran, dados los cambios producidos en las naciones y el criterio preponderante del interés defensivo común. En todo caso, en las postrimerías del año se vencieron difíciles obstáculos y parecía imperar un positivo avance de comprensión. Finalizó, por fortuna, la guerra en

Indochina, peligrosa hoguera con riesgo de extensión, que consumía vidas humanas en actuaciones defensivas, muchas veces heroicas, y cuyo mantenimiento era de elevado costo económico.

Consecuencia inevitable de la tensión padecida y todavía latente, dados los problemas asiáticos y el enfrentamiento entre la U. R. S. S. y los EE. UU., es la continuidad en la producción de armamentos. Se perfeccionan los aparatos mortíferos, pero se pregonan que es el único modo eficaz de defender la paz. La razón y el tiempo vienen demostrando que la permanencia en ella sólo la pueden facilitar, en unión de ideas y sentimientos, los más fuertes, si bien sea evidente el riesgo de que la acumulación de armamentos excite la belicosidad ante cualquier agravio.

Destaca, en el conjunto de estos acontecimientos, la aprobación del rearme alemán y su integración dentro de la Comunidad de Defensa Europea de Naciones.

Dentro de ese panorama internacional, nuestro país está desarrollando sus acuerdos con los Estados Unidos de América.

En la esfera nacional, destaquemos con satisfacción la óptima cosecha de cereales. Llegaron oportunamente las lluvias que la hicieron fructificar, aunque no así para otras producciones agrícolas, ni en medida suficiente para algunas explotaciones industriales, que se resintieron, como veremos en los comentarios y temas que siguen.

Por su significación y como acontecimiento satisfactorio para la capital de Aragón, resaltemos la gran brillantez que alcanzaron las jornadas del Congreso Nacional Mariano celebrado en los primeros días del pasado mes de octubre, que congregó en nuestra Ciudad a las más altas Autoridades civiles y eclesiásticas.

### SITUACION INTERNACIONAL

El mundo ha seguido viviendo bajo la amenaza de hondas perturbaciones, cuya amenaza demuestra la necesidad de persistir en la preparación defensiva de los países que desean mantenerse fieles a las normas fundamentales de la libertad de los pueblos. Ello

exige seguir dedicando ingentes sumas de recursos dinerarios a inversiones en material bélico y a mantener contingentes humanos en pie de guerra, con evidente daño para otras atenciones de carácter pacífico que tan útiles serían a cada nación en esta prolongada época de transición y de reconstrucción económica.

Quedó restablecida la paz en Corea e Indochina, aunque en condiciones que, por lo forzadas, no resultaron completamente satisfactorias.

Los Estados Unidos continuaron desarrollando el programa que se han impuesto, como contrafuerte de la acción pacificadora mundial. Han seguido prestando ayuda al exterior con la indispensable largueza, y así ha podido contrarrestarse, no sin dificultades, la labor disociadora, y conseguirse que en ciertas zonas de la Europa occidental se adoptaran acuerdos defensivos.

Francia registró una nueva crisis política. Ello no obstante, los datos provisionales conocidos acerca del desenvolvimiento de la economía francesa en 1954 acusan un importante avance en una larga serie de producciones agrícolas e industriales, una mejoría en la posición del país en la Unión Europea de Pagos, un avance esperanzador en el comercio de exportación y una tendencia más definida hacia el equilibrio entre los salarios y los precios. En 4 de febrero fué reducido el tipo oficial del descuento bancario del 3,5 al 3,25 %, como cooperación al plan de reformas financieras, y en 2 de diciembre, volvió a ser rebajado del 3,25 al 3, por iguales motivos; se ha tratado de contribuir a la compresión de los precios de coste de los productos, uno de los objetivos principales del plan de leyes económicas y sociales. La Asamblea Nacional francesa adoptó, aunque por exigua mayoría, el proyecto de ratificación de los acuerdos de París sobre el rearme alemán y la constitución de la Unión Europea Occidental, organización defensiva íntimamente ligada a la del Tratado del Atlántico del Norte (N. A. T. O.).

En Inglaterra también fué reducido el tipo oficial del descuento en 13 de mayo, del 3,5 al 3 %. Era la segunda rebaja en un período de ocho meses y fué explicada oficiosamente por la mejoría de las finanzas y de la economía británica en el mercado ame-

ricano. Preparando el camino para la convertibilidad de la libra, se anunció, en 19 de marzo, la puesta en vigor de dos importantes medidas, consistentes: la primera, en la reapertura del mercado del oro en Londres, tras quince años de interrupción, y, la segunda, en la extensión de las posibilidades de utilización internacional de la libra esterlina, al dejar dos clases de cuentas en moneda británica: la americana-canadiense y la transferible.

También en Estados Unidos de América se inició en la primavera una tendencia al abaratamiento de los tipos de alquiler del dinero, rebajando el descuento en los Bancos de la Reserva Federal del 1,75 al 1,50 %, como consecuencia de la mejoría general del nivel económico del país; pero en diciembre, la citada organización bancaria federal hizo público que sólo se había procurado hacer un ensayo limitado que no alcanzaría ampliación subsiguiente. Imperó la previsión contra cualquier síntoma inflacionario.

En Alemania se redujo el descuento en el mes de mayo del 3,5 al 3 %, y en Austria, en el mes de junio, del 4 al 3,5 %; pero Dinamarca lo elevó en ese último mes del 4,50 al 5,50 %.

La Unión Europea de Pagos ha visto de nuevo prorrogada su vida por un año más: hasta el 30 de junio de 1955. Se puso de relieve la necesidad de que siga existiendo por ahora, como organismo regulador de las liquidaciones de deudas entre los países afiliados. Por cierto, que cuando en mayo se acordó esa nueva prórroga, Alemania figuraba en el grupo de los países-miembros acreedores.

De los restantes acontecimientos y novedades internacionales en la esfera de los asuntos económicos y financieros, creemos interesante destacar los que siguen: los Estados Unidos de América introdujeron en su presupuesto para 1954-55 algunas reducciones en los gastos y en las tarifas fiscales, en reajuste de la economía social del país; este mismo país sorprendió al mundo comercial con una repentina rebaja en el precio del trigo —diez centavos en bushel— para la exportación, aunque otorgando un subsidio equivalente a los productores en las ventas en el interior del país; en noviembre se reunió en Nueva York la XLI Asamblea Nacional del Comercio Exterior, que tuvo como temas capitales de deliberación

los dos siguientes: primero, la necesidad en que Estados Unidos se encuentra de reanudar la dirección de los esfuerzos desplegados para liberar el comercio internacional de normas restrictivas; y, segundo, la demanda creciente, por parte de varios sectores industriales, de ayuda gubernamental suplementaria para financiar sus ventas al extranjero, con objeto de hacer frente a la concurrencia de los productos europeos. La IX reunión anual del Fondo Monetario Internacional tuvo lugar en Washington en el mes de septiembre, y en su sesión inaugural se declaró que la economía mundial progresaba ostensiblemente hacia el restablecimiento de su indispensable equilibrio. Alemania instauró varias desgravaciones fiscales sobre una serie de producciones como instrumento para fomentar la exportación. En Inglaterra se establecieron algunas reducciones en el presupuesto de ingresos, si bien no las que esperaban algunos sectores del país, como el impuesto sobre la renta y sobre beneficios no distribuidos, sobre el tabaco y la cerveza, etc.; se celebró en Londres, al comienzo del verano, una conferencia de Ministros de Hacienda de la Europa occidental, que se ocupó especialmente del problema de la convertibilidad monetaria en sí y en relación con el incremento de las transacciones comerciales; se resolvió, por fin, el pleito pendiente entre la Anglo Iranian Oil Co y el Gobierno persa, habiéndose constituido un grupo de ocho empresas para reanudar la explotación petrolífera, en la que figura la propia Anglo Iranian Co Ltd., que disfruta en el consorcio de una participación relevante y logró una indemnización de ochenta y cuatro millones de libras esterlinas como compensación a los perjuicios ocasionados por la incautación de sus instalaciones y demás elementos de la zona de Abadán; y se concertó, ya en el mes de diciembre, un interesante acuerdo entre la Gran Bretaña y la Comunidad Europea del Carbón y del Acero. La Feria Comercial e Industrial de París, en su cincuentenario obtuvo desde su inauguración —en 2 de mayo— un extraordinario éxito de visitantes y de transacciones; y se consiguió un acuerdo entre Francia y Alemania occidental sobre la cuestión del Sarre, de gran importancia internacional y económica. Japón, como Alemania occidental, se rehace rápidamente desde el punto de vista económico



y sigue preocupando en gran medida a los países anglo-sajones por sus bajos costes de producción, que le permiten competir en el tráfico internacional en condiciones muy ventajosas. La VII reunión de la Escuela Internacional Bancaria se celebró en España durante el mes de septiembre, habiendo tenido sus sesiones de trabajo en Granada y la de clausura en Madrid. Chile procedió a devaluar nuevamente su moneda mediante la elevación del cambio del dólar de 110 a 200 pesos, en el mes de noviembre último. En Petrópolis (Brasil) se reunió durante el mes de noviembre la Conferencia Económica Interamericana, cuya orientación más destacada ha sido la de la expansión de las relaciones entre todos los países hispano-americanos, a cuya reunión fué especialmente invitada España con carácter de miembro observador, participando las veintiuna Repúblicas de aquel Continente; de esa Conferencia ha nacido la iniciativa de crear una Corporación Financiera Internacional en la que participará Estados Unidos, con un fondo de cien millones de dólares y un Banco interamericano que reunirá las reservas monetarias de todos los países-miembros. La Comisión del acuerdo general sobre tarifas y comercio, establecida en Ginebra, está ocupándose de la revisión de las vigentes en los distintos países, como colaboración al propósito de liberalizar las transacciones internacionales. Méjico se resiente con dificultades progresivas de la devaluación del peso acordada en la primavera, etc.

El año finalizó con alza fuerte en la Bolsa de valores de Nueva York y con buen aspecto en casi todas las europeas, especialmente en las de París y Londres, si bien en esta última con ciertas reservas, porque entonces se preparaba la huelga de los empleados ferroviarios, que acabaron por renunciar a ella ante la promesa de un nuevo aumento en sus salarios.



## SITUACIÓN NACIONAL

### HACIENDA PUBLICA

Otro ejercicio satisfactorio en el desenvolvimiento económico del Estado español ha sido el de 1954. No se llevó a cabo durante el mismo ninguna reforma importante en las tarifas fiscales, y sin embargo, el ritmo de recaudación de los recursos del Tesoro continuó progresando regularmente, merced a la mejoría que se advierte en diversos aspectos de la situación económica del país, y al perfeccionamiento técnico de los instrumentos recaudatorios.

Según los datos provisionales que fueron dados a conocer una vez finalizado el ejercicio, los ingresos y los pagos líquidos realizados en 1954, comparados con las previsiones presupuestarias, ofrecen los resultados que siguen:

### PRESUPUESTO PARA 1954

	PREVISIONES	REALIZACIÓN	DIFERENCIA REAL
	(Millones de pesetas)		
Gastos .....	26.021	27.194	+ 1.173
Ingresos .....	26.075	28.837	+ 2.762
Superávit inicial .....	54		
Excedente de ingresos .....		1.643	
Mejoría efectiva .....			1.589

En estas cifras no se hallan comprendidos los créditos extraordinarios que ha sido necesario arbitrar a lo largo del ejercicio para cubrir obligaciones consideradas imprescindibles o convenientes por

el Poder Público. No obstante, el incremento de recaudación, unido a la contracción en algunos gastos, permitirá liquidar el presupuesto de 1954 con excedente efectivo.

Los gastos extraordinarios han sido atendidos con los recursos igualmente extraordinarios previstos por la Ley.

Merecen destacarse las mejoras obtenidas en algunos de los principales capítulos del presupuesto de ingresos: la Contribución sobre las utilidades, en sus tres tarifas, ha rendido en el año de que nos ocupamos 7.130 millones de pesetas, lo que supone 733 millones más que el ejercicio anterior; la de usos y consumos, 8.007 (+629); la territorial rústica, 1.017 (+79); la urbana, 1.096 (+209), y el impuesto de Derechos reales, 1.767 (+136).

También merece mención especial el resultado que presenta el Balance de Caja al 31 de diciembre de 1954, teniendo en cuenta que por la Ley de 14 julio se estableció un nuevo régimen de ayuda a los funcionarios del Estado que, según cálculos técnicos, supone un aumento en los gastos, para un ejercicio completo, que podrá oscilar entre los 1.300 y los 1.400 millones de pesetas.

Es justo poner de relieve que, mientras el ejercicio de 1951 se liquidó con un déficit de 1.388 millones, los tres siguientes han arrojado saldos excedentes en aumento constante, y que las perspectivas para 1955 son también satisfactorias, ya que además del desenvolvimiento progresivo de la riqueza nacional —primera materia sobre la que actúa la política tributaria del Estado— las Cortes han aprobado, en su sesión plenaria del mes de diciembre, varias leyes, de las que el Ministerio de Hacienda espera obtener frutos eficientes para robustecer los recursos del Erario. Así, fueron aprobados los proyectos referentes a la reforma de la Contribución sobre la Renta —que había sido retirado de las Cortes por el Gobierno el año anterior, para nuevo estudio— y el de la Contribución sobre las Utilidades, con efecto sobre las escalas de sus tarifas.

Para el ejercicio actual rigen las mismas cifras básicas del presupuesto del año anterior, toda vez que la Ley económica elaborada en 1953, lo fué para dos años.

La renta nacional ha sido evaluada por el Consejo de Economía,

para el año 1953, en 268.720 millones de pesetas, según más adelante veremos. Con arreglo a esta estimación, el volumen de los gastos del presupuesto ordinario del mismo año de 1953, que ascendió a unos 24.000 millones, representa el 8,93 % de aquella cifra, proporción que se considera normal.

Los Ayuntamientos y las Diputaciones, con motivo de las reformas introducidas en la Ley de Régimen local, han tenido en su mayoría que variar la estructura de una parte importante de sus presupuestos, tanto de ingresos como de gastos. Por ello se ha retrasado, en unos casos, la confección de los presupuestos respectivos y, en otros, la aprobación de los mismos por las Autoridades superiores. Ha habido heterogeneidad de criterios en la aplicación del nuevo recurso provincial. Este arbitrio ha quedado establecido por algunas Corporaciones durante el ejercicio de 1954, otras aplazaron su exacción hasta 1955 y, dentro del margen que la Ley les concede, han elaborado las tarifas con arreglo a las necesidades de cada provincia y en función de la materia imponible existente. Como consecuencia de los comentarios suscitados por la implantación del mencionado arbitrio, la Mancomunidad de las Diputaciones provinciales hizo un estudio, concluyendo que la Ley de 3 de diciembre de 1953 otorga dicho recurso a las Diputaciones para remediar la precaria situación económica de las mismas y de los Ayuntamientos (a quienes se concede una participación en la recaudación); que la presión del arbitrio sobre la economía del país es muy ligera, pues no puede exceder del 3 % sobre el valor del producto objeto del gravamen, y que no tiene efectos retroactivos, pues recae sobre la riqueza producida a partir de 1.º de enero de 1954, fecha de entrada en vigor de la Ley citada.

#### DEUDA PUBLICA

Durante 1954 fueron hechas las siguientes emisiones en fondos del Estado, del Tesoro y de organismos paraestatales: 4.000 millones de pesetas nominales en Deuda Amortizable 4 % libre de impuestos, a la par; 1.774,84 millones en Obligaciones del Tesoro,

al 3 % libre y a cinco años de plazo, a la par; 1.800 millones en Obligaciones de la R. E. N. F. E., al 4 % libre a 94 %, y 125 millones en Obligaciones del Instituto de Colonización, al 4 % libre y a 93 %. En junto, 7.699,84 millones de pesetas nominales, que representaron una inversión efectiva de 7.583 millones. En 1953 fueron emitidos en su conjunto 8.274,63 millones de pesetas nominales. Por tanto, en 1954 la emisión total de valores del mencionado grupo ha sido inferior a la del ejercicio precedente en cerca de 575 millones de pesetas.

La emisión de Deuda Amortizable se llevó a cabo el 15 de junio, para cubrir las siguientes atenciones: 286 millones de pesetas para los gastos derivados de la construcción de nuevos ferrocarriles y de la electrificación de las líneas de Madrid-Avila y de Villalba-Segovia; 358 millones para la prosecución del plan de modernización de carreteras; 429 millones para construir obras hidráulicas de urgencia; 179 millones para anticipos reintegrables a la Administración del Protectorado de España en Marruecos, con destino a enjugar el déficit del presupuesto del Majzén; 1.788 millones para cubrir necesidades del Instituto Nacional de Industria; 317 millones para las del Instituto Nacional de Colonización; 429 millones para las del Instituto Nacional de la Vivienda, y 214 millones para las del Patrimonio Forestal del Estado. La operación tuvo un gran éxito y hubo necesidad de establecer prorrateo para la adjudicación de los títulos.

En 18 de noviembre se efectuó la emisión de las Obligaciones del Tesoro, cuya cuantía había de distribuirse entre las aplicaciones siguientes: 114 millones de pesetas para gastos de construcción y electrificación de ferrocarriles; 142 millones para cooperar al desarrollo del plan de modernización de carreteras; 263,84 millones para obras generales e hidráulicas de urgencia; 71 millones para enjugar el déficit del presupuesto del Majzén; 712 millones para las necesidades del Instituto Nacional de Industria; 176 millones para las del Instituto Nacional de Colonización; 171 millones para las del Instituto Nacional de la Vivienda, y 125 millones para las del Patrimonio Forestal del Estado. La acogida que tuvo esta emisión fué asimismo muy satisfactoria, pues las peticiones de

suscripción alcanzaron a 5.727 millones y el prorrateo de las demandas superiores a 25.000 pesetas tuvo que fijarse en el 30,30 %.

Las Obligaciones de la R. E. N. F. E. fueron emitidas el 4 de marzo, igualmente con buena acogida. El producto de la operación estaba destinado a inversiones en gastos de primer establecimiento correspondientes al plan general de reconstrucción, vías, señalización, electrificación, material, instalaciones, reparaciones, etcétera.

En cuanto a las obligaciones del Instituto de Colonización, cuyo reducido importe fué absorbido con facilidad, tenían el destino específico propio del organismo mencionado, que realiza una eficaz labor de regeneración del agro español, con arreglo a las directrices aprobadas por la Superioridad.

## DINERO Y PRECIOS

Ha reaparecido en 1954 la tensión dineraria, que experimentó en 1953 una notable contracción. La expresión más característica de ese fenómeno es el volumen de medios de pago en circulación, que en los doce meses de 1953 sólo registró un aumento de 264,5 millones de pesetas y que en 1954 lo ha hecho en 4.196 millones.

En el mismo período ha persistido el ritmo descendente de las cuentas corrientes y depósitos en el Banco de España. En la Banca privada, según el resumen de los balances que confecciona el Consejo Superior Bancario —comprendidos los del Banco Exterior de España, por disposición ministerial— se han apreciado en el transcurso de los tres primeros trimestres de 1954, 2.609,1 millones de pesetas más que en el mismo período del año precedente, mientras que sus inversiones en cartera de efectos, títulos y créditos, resulta inferior en 742 millones.

He aquí el curso que ofrecieron en 1954, en los períodos alu-

tidos, la circulación de los billetes del Banco de España y las cuentas corrientes y depósitos de efectivo:

FECHAS	CIRCULACIÓN FIDUCIARIA	CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS		TOTALES
		BANCO ESPAÑA	BANCA PRIVADA	
( En millones de pesetas )				
31-12-52	38.493,1	4.658,3	77.633,0	120.784,4
31-12-53	38.757,6	4.112,9	89.892,0	132.762,5
31- 3-54	37.674,9	3.850,9	90.573,2	132.099,0
30- 6-54	37.728,0	3.329,4	94.337,5	135.394,9
30- 9-54	40.516,5	3.209,3	97.601,6	141.327,4
31-12-54	42.953,6	3.548,7	—	—

En 30 de junio se dispuso la rebaja del 4 al 3,75 % del tipo oficial del descuento del Banco de España, que sin variación venía rigiendo desde marzo de 1949. También fueron reducidos: el retlescuento, del 3,20 al 3 %; el interés para los créditos sobre efectos comerciales, del 5,25 al 5 %, y el de los créditos personales del 6 al 5,75 %. No variaron los tipos correspondientes a los demás grupos de interés. Esta medida indudablemente tuvo su origen en el deseo de proporcionar mayores facilidades, desde el punto de vista crediticio, a un importante sector de la industria española, y además estimuló la movilización de las disponibilidades numéricas, que se mostraron desde entonces más ágiles en su aplicación a las inversiones sobre títulos en los mercados de valores.

La actividad creciente en la mayoría de los sectores industriales del país, la movilidad en el pago de una gran cosecha de cereales, el impulso que se procura dar para conseguir una elevación del nivel de vida de las clases asalariadas, la progresiva agilidad que se ha advertido en los negocios bursátiles y la actividad desplegada en las ampliaciones de capital y en las emisiones de papel de renta fija pueden explicar en gran parte la tendencia alcista de la circulación fiduciaria en el ejercicio próximo pasado.



Son de señalar, como datos a poner de relieve en los nueve primeros meses del año que comentamos, los siguientes:

Los efectos de comercio a corto plazo presentan aumento de 4.205 millones sobre el 30 de septiembre de 1953, en vez de 7.519,5 que entonces acusaron, comparativamente, a igual fecha de 1952. Las inversiones en Fondos públicos dan un alza de 4.595,5, frente a 2.565,9 millones. Las cuentas acreedoras y depósitos de efectivo, de clientes, en todos sus grandes grupos se incrementan en 13.713,1 millones de pesetas en vez de en 11.104. La Cartera total de créditos sube en 3.613,4, contra 2.161 millones. Merece consignarse la cifra de crecimiento de los depósitos de valores nominales confiados para su custodia a los Bancos, que pasa de +8.939 a +15.232,7 millones.

Por lo que hace referencia a los precios, que tan directa relación tienen con el curso de las producciones de todas clases, con la actividad comercial y con el mayor o menor requerimiento de medios de pago en el mercado, a continuación insertamos el cuadro de costumbre, en el que comparamos los datos oficiales de enero-noviembre de 1954, con los promedios de los años 1953 y 1952:

INDICES DE PRECIOS PONDERADOS AL POR MAYOR,  
DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

PERÍODOS (medias anuales y mensuales)	PRODUCTOS		ÍNDICES GENERALES
	ALIMENTICIOS	INDUSTRIALES	
Año básico: 1940... ..	100	100	100
1952 ... ..	370,8	495,9	427,1
1953 ... ..	403,6	523,5	457,5
1953-noviembre... ..	405,9	531,6	462,5
1954-marzo ... ..	408,4	536,5	465,0
junio ... ..	386,8	526,0	449,4
septiembre ... ..	385,3	550,2	459,7
octubre ... ..	389,7	548,8	461,3
noviembre... ..	395,0	547,1	463,5

Habíamos dejado registrada en noviembre de 1953 una tendencia al abaratamiento, lo mismo en el conjunto de los productos alimenticios que en el de los industriales, tendencia que se mantuvo en el último mes de dicho año y en enero de 1954. Posteriormente se produjeron alternativas, que en los artículos alimenticios, ofrecieron signo de alza, al primer trimestre, de baja, en los dos siguientes y de nueva elevación en octubre-noviembre, no obstante lo cual en ese último mes, el índice, como vemos en el cuadro, es inferior al de noviembre de 1953; y en los productos industriales las oscilaciones, al contrario de lo ocurrido en el año anterior, fueron más frecuentes y marcadas, si bien noviembre mantenía la nueva inclinación descendente reaparecida en octubre.

El año 1954 ha registrado múltiples rectificaciones en alza de las tarifas de salarios, prosiguiéndose en este aspecto la política de 1953. También las cargas sociales se han robustecido, con la preocupación del Poder público de estimular a las clases laborales a intensificar su esfuerzo en favor del incremento de la productividad, que tan directamente se concierta con la mejoría del nivel de vida y con la anhelada regularización de los precios, para cuyo reajuste, calibrando el justo derecho de los productores agrícolas y de las empresas industriales y mineras, y conjugándolo en lo posible con la capacidad adquisitiva del mercado consumidor, se dictaron unas cuantas disposiciones que afectaron, entre otras materias, al carbón, al cemento, a los vinos, a los aceites y a los productos siderúrgicos.

Es evidente que si los elementos favorecidos en cada caso por las medidas a que hacemos alusión, especialmente los que constituyen la gran masa laboral, responden con su entusiasmo a elevar el índice de las producciones, de ello se derivarán resultados notoriamente satisfactorios para todos los factores de la economía española, incluido el muy destacado de cuantos invirtiendo su capital o sus ahorros en los valores de empresas rentables, colaboran al más rápido y eficaz desenvolvimiento de la riqueza activa nacional.



## LA RENTA NACIONAL

El estudio técnico de la renta nacional de España, que durante muchos años se realizaba por determinados especialistas individualmente o bajo los auspicios de ciertas instituciones privadas, fué encomendado por Orden de la Presidencia del Gobierno fecha 25 de abril de 1954, a una Comisión especial que actúa en el seno del Consejo de Economía, con lo que se consiguió, además de una mayor rapidez en la reunión de los datos necesarios, un criterio de unidad y una sistematización en los procedimientos que revierten en la mayor eficacia de los informes correspondientes.

En 1954 han sido conocidos los resultados del estudio referente a la renta nacional de 1953. A continuación establecemos un resumen de los datos relativos a los años que el cuadro comprende y que permiten seguir el curso que desde 1940 —comparativamente al período inmediatamente anterior a nuestra guerra— marcan las producciones españolas y la renta nacional absoluta y por habitante, en las dos valoraciones que imponen la variación profunda experimentada desde 1929 por el valor adquisitivo de la moneda :

AÑOS	PRODUCCIONES			RENTA NACIONAL		RENTA POR HABITANTE	
	Agrícola	Industrial	TOTAL	En millones de Ptas.		En pesetas	
				Corrientes	De 1929	Corrientes	De 1929
1929	100	100	100	25.213	25.213	1.092	1.092
1931	92	98,7	95,3	24.204	24.028	1.027	1.020
1935	97,3	103,3	100,3	24.759	25.289	1.012	1.033
1940	71,7	96,3	84,0	36.130	20.977	1.409	819
1945	58,2	116,0	87,1	63.259	21.204	2.355	789
1950	73,6	138,5	106,0	152.054	26.706	5.400	951
1951	97,9	156,5	127,2	233.851	32.071	8.359	1.146
1952	93,7	176,4	135,0	250.340	34.038	8.879	1.207
1953	83,4	187,2	135,0	268.720	34.113	9.456	1.200

La renta monetaria de 1953, expresada en pesetas corrientes, ha ofrecido un incremento del 7 % alrededor sobre la de 1952; y teniendo en cuenta la valoración en pesetas de 1929, el Consejo de Economía Nacional estima que el aumento de la renta monetaria es debido, casi por completo, a las oscilaciones de los precios; y en la renta real por habitante se observa una contracción que es atribuible a las desfavorables cosechas de 1953, como revela el índice de producción agrícola en el cuadro. El progreso de la producción industrial compensó las malas cosechas y el índice de la producción total es el mismo para 1953 y 1952.

En cuanto a las perspectivas para 1954, son de que la renta nacional, en pesetas corrientes, se habrá aproximado mucho a 300.000 millones.

### AGRICULTURA Y GANADERIA

Climatológicamente, volvió a caracterizarse el año 1954 como irregular. Ello produjo alternativas en las precipitaciones que perjudicaron a algunas producciones, como comentaremos a continuación. Las cosechas de cereales y de varias legumbres y frutales resultaron excelentes. Los pastos se resintieron de la sequía a partir del mes de junio, con el consiguiente efecto en la ganadería.

He aquí el resumen comparativo de las precipitaciones registradas en los dos últimos años agrícolas, en España peninsular y en la cuenca del Ebro, según datos obtenidos en el Instituto Meteorológico:

AÑOS AGRÍCOLAS (1.º octubre-30 septiembre)	ESPAÑA		CUENCA DEL EBRO	
	Total millones de m. <sup>3</sup>	Promedio litros por m. <sup>2</sup>	Total millones de m. <sup>3</sup>	Promedio litros por m. <sup>2</sup>
1952-1953... ..	259.331	524,5	45.006	526,1
1953-1954... ..	284.328	575,2	52.366	609,6

En la cuenca del Ebro, el mes más lluvioso fué octubre, con

3.098 millones de m.<sup>3</sup> y el mes más seco noviembre, con 881 millones.

Ha proseguido durante 1954 la aplicación, iniciada en 1953, de la Ley de Concentración parcelaria.

Por lo que se refiere a Aragón, merece destacarse el Decreto del Ministerio de Agricultura, publicado el 24 de febrero de 1954, aprobando el plan general para la zona regable del Canal de las Bardenas, que abarca 67.200 Ha., una gran parte de las cuales corresponde también a Navarra, y que pondrá en producción extensas zonas de terrenos fértiles y enriquecerá considerablemente la economía de 14 pueblos comprendidos en la aludida demarcación. Cuando estén concluidos los Pantanos de Yesa y La Sotonera y el citado Canal de las Bardenas, quedará asegurada la regularidad de las producciones agrícolas en esa extensa zona y la defensa contra las irregularidades climatológicas.

La construcción de silos en diversas regiones españolas ha seguido su curso normal; en julio aparecieron en el «B. O. E.» los textos definitivos de la legislación referente al funcionamiento del Crédito Agrícola; en la sesión plenaria de las Cortes, de julio, fué aprobado el proyecto de la Ley de Arrendamientos rústicos protegidos; un Decreto de la Presidencia del Gobierno dictó normas para la aplicación de dicha Ley; en noviembre se publicó una Orden conjunta de Justicia y Agricultura modificando las normas del procedimiento a que deben ajustarse los expedientes de concentración parcelaria; un Decreto de Agricultura, que apareció en agosto, señalaba reglas para la concesión de préstamos, en forma de anticipos reintegrables con interés, para obras de colonización; y durante todo el año se han seguido desarrollando las reformas agrarias.

El problema de la carestía de los fertilizantes camina hacia su total solución, porque se incrementa la producción nacional de abonos nitrogenados y han sido importadas cantidades mayores del extranjero, si bien es cierto que también ha aumentado el consumo.

La fabricación nacional de tractores para el campo está progresando. Al mismo tiempo, se continúa la importación de ellos y

el Ministerio de Agricultura hace la oportuna distribución de los recibidos.

**CEREALES.** — Las normas dictadas por el Ministerio de Agricultura para la campaña 1953-54, mantenían el criterio de no reducir las superficies dedicadas a la siembra del trigo, y señalaban, asimismo, la forma de efectuarse la recogida del grano.

Los resultados que han ofrecido las cosechas de los cinco principales artículos de este grupo en las dos últimas campañas, según los datos oficiales de la Sección de Estadística del Ministerio, son como sigue:

CEREALES	PROMEDIO 1941-50	CAMPAÑA 1952-53		CAMPAÑA 1953-54	
	Producción Miles Qm.	Superficie Miles Ha.	Producción Miles Qm.	Superficie Miles Ha.	Producción Miles Qm.
Trigo. . . .	32.894	4.290	30.257	4.317	45.408
Cebada. . .	18.877	1.597	14.759	1.613	21.352
Centeno . .	4.545	591	4.055	620	4.868
Avena . . .	5.639	618	4.345	617	5.423
Maíz . . . .	4.980	404	7.068	355	6.907

Como revela el cuadro que antecede, la cosecha de cereales en 1953-54 fué muy buena. Sólo se contrae la producción del maíz, que tuvo menor superficie de cultivo.

El déficit que había originado la escasa cosecha de 1952-53 hubo que cubrirlo importando trigo de Estados Unidos con arreglo a las normas del Convenio Internacional.

**ARROZ.** — Aunque no se alcanzó la producción registrada en 1953, también puede considerarse satisfactoria la cosecha de 1954, pues rindió 3.523.500 Qm. en las 67.596 hectáreas plantadas de dicha gramínea. Huesca ha producido en 1954, 135.000 Qm.; Teruel, 1.000, y Zaragoza, 65.000. La zona del Ebro no fué favorable por el clima.

En el «B. O. E.» del 20 de agosto se publicó la disposición reguladora de la campaña arrocera 1954-55.

**LEGUMINOSAS.** — De garbanzos se recolectaron 1.100.000 Qm., casi lo mismo que en 1953, y de lentejas, 198.000, con notable aumento.

**PATATA.** — La superficie total dedicada a este tubérculo fué en la última campaña de 364.880 Ha., con aumento de unas 16.000 respecto a la precedente. Sin embargo, la producción resultó inferior en unos 2,4 millones de quintales métricos, al cifrarse en 35.154.500. La disminución ha sido originada, como la de 1952-53, por las plagas y por la irregularidad en el régimen de precipitaciones y temperaturas.

**ACEITE.** — Volvió a descender la producción de aceite, como consecuencia de las heladas extemporáneas de febrero y de la sequía de ciertos meses. En 1954 sólo se obtuvo la cifra de 2.505.950 Qm., a pesar de que la superficie de los olivares en producción continuó siendo, poco más o menos, la misma: 2.062.000 hectáreas. Se ha confirmado, pues, el pronóstico que hacíamos en nuestra Memoria de 1953 sobre la probable disminución de esta cosecha.

La menor producción obtenida en 1954 ha decidido al Gobierno a realizar importaciones de aceites vegetales de los Estados Unidos.

Una Orden de Agricultura dictada en noviembre regula la campaña oleícola y de grasas industriales, jabones y demás productos derivados, de 1954-55.

**VINOS Y ALCOHOLES.** — El problema de los excedentes de vino y de la contracción del consumo ha persistido durante todo el año 1954. La superficie plantada de viñedos no tiene sensible disminución respecto a la del año anterior, a pesar de las excitaciones del Poder público, que ofreció ventajas a los viticultores que voluntariamente arrancaran vides y dedicaran el terreno a otros cultivos. Se dispuso que se hicieran adquisiciones de excedentes de vino de calidades inferiores, con objeto de transformarlos en alcohol y para la exportación. Se logró así contener la baja de los precios que amenazaba arruinar a los viticultores y vinicultores.

Para la campaña vinícola de 1954-55 ha sido prohibido plan-

tar nuevas vides y reponer las antiguas, por un Decreto publicado el 31 de agosto. Se estimula con primas y reservas a los viticultores que transformen voluntariamente sus cultivos.

Un Decreto-Ley hecho público en 3 de noviembre ha establecido la unificación fiscal y ha otorgado una disminución tributaria para los caldos comunes o de pasto.

En cuanto a la cosecha de uva de mesa, fué inferior en un 25 % a la de 1953.

**NARANJA.** — Las heladas de enero y febrero en la región valenciana ocasionaron importantes pérdidas de fruto que redujeron la cosecha y la exportación de naranja, con el consiguiente perjuicio para la economía nacional, que vió así reducido el contingente de divisas extranjeras que ese artículo produce.

La producción de la campaña 1953-54 se cifra en unos 11.100.000 Qm., frente a 11.535.188 en 1952-53.

Un Decreto publicado el 9 de marzo concedió auxilios, por medio del Servicio Nacional del Crédito Agrícola, a los cultivadores perjudicados por las heladas.

De las estadísticas publicadas por el Sindicato Nacional de Frutos Hortícolas se deduce que en la campaña de 1954-55, desde su comienzo en octubre hasta el 15 de diciembre de 1954, ha habido una considerable contracción de las exportaciones.

**REMOLACHA Y AZÚCAR.** — La campaña de 1953-54 fué regulada por varias disposiciones oficiales, sobre todo la Orden de la Presidencia del Gobierno fecha 16 de enero de 1953, preceptuando que la superficie dedicada a la producción de remolacha azucarera habría de ser la que correspondiese a un consumo normal en España durante un año. Todo ello determinó una reducción en la producción azucarera, conforme expresan los datos que consignamos en el cuadro que sigue (comprendiendo también los probables para la campaña de 1954-55, en curso):



	C A M P A Ñ A S		
	1952-53	1953-54	1954-55
	(Millares de toneladas métricas)		
Remolacha trabajada o a trabajar	4.493	2.664	2.200
Azúcar de caña y de remolacha producido a producir ... ..	544	307	259
Salidas de fábricas de azúcar para consumo nacional ... ..	231	293	151*

\* Medio ejercicio: de 1.º de julio al 31 de diciembre de 1954.

En la zona de Aragón-Rioja fueron trabajadas 673.614 toneladas métricas de remolacha y se obtuvo una producción total de azúcar de 79.908, frente a 922.063 y 103.929 Tm., respectivamente.

La campaña de 1954-55 fué regulada por la Orden de 13 de febrero de 1954, que dispuso la limitación del cultivo de la remolacha y de la caña, así como la libertad del consumo de azúcar y mantuvo, en general, las normas anteriores.

Por lo que se refiere al alcohol procedente de las melazas, se lamentan los elementos azucareros de que no puedan venderlo más que a la C. A. M. P. S. A., ya que el resto del mercado se reserva para los alcoholes vínicos.

En agosto se celebró en Zaragoza una reunión en el Sindicato azucarero, en la que se adoptó el acuerdo de gestionar que las normas contractuales para el cultivo de la remolacha se hagan públicas antes de noviembre de cada año, con objeto de saber qué extensión puede dedicarse a dicha producción.

**FIBRAS NATURALES.** — El cultivo del algodón se extiende progresivamente en España y satisface ya el 20 % de las necesidades del mercado interior. En 1954, la superficie dedicada a esa fibra ha llegado a 107.900 Ha. y la producción a 16,66 millones de Qm. Al lino se dedicaron 15.400 Ha., que rindieron 104.500 Qm., y al cáñamo, 8.300 Ha., con un resultado de 98.000 Qm.

La seda ha experimentado en 1954 otro descenso en la produc-

ción, 566.399 Kg. de capullo, contra 614.237 en 1953. La Estación Superior de Sericicultura de La Alberca está desarrollando un notable esfuerzo para reconstituir esa rama de la producción en la huerta de Murcia, que en épocas ya antiguas llegó a alcanzar los 4 millones de Kg. de capullo.

**TABACO.** — Continúa registrándose incremento en la producción de esta planta en el territorio nacional. La superficie total dedicada al cultivo de aquélla ha sido de unas 20.000 Ha.; la producción, de 30,72 millones de Kg., y el valor de la misma, 356,12 millones de pesetas.

**GANADERÍA.** — Esta importante rama de la economía española experimenta notables alternativas en sus principales clases cada año, como consecuencia de la irregularidad climatológica y de las epidemias que atacan a unas u otras especies de ganado. En 1954, la sequía que empezó poco antes del verano y duró más de seis meses acarreó grandes perjuicios en la reproducción y en las cotizaciones de los mercados.

## INDUSTRIAS BÁSICAS Y DE TRANSFORMACION

La política económica de los últimos diez años otorga un puesto destacado a la producción industrial, como instrumento eficaz para la elevación del nivel de vida de la población. Esa política se prosigue sin desmayo, y según declaraciones autorizadas, se ha conseguido ya que el volumen de la producción industrial, en su conjunto, casi duplique el que se lograba antes de nuestra guerra.

**ELECTRICIDAD.** — Una de las producciones básicas industriales es la eléctrica, que crece sin cesar de año en año, pero las exigencias del consumo, dado el ininterrumpido aumento en la instalación de industrias y viviendas, no permite que se llegue a satisfacer la demanda del mercado interior, tan pronto como hace acto de presencia un período relativamente prolongado de escasez pluvial. Por ello, en 1954 hubo un nuevo período de restricciones, especial-



mente severo en algunas zonas de Centro-Levante y con alternativas más o menos rígidas en las demás. Se perfecciona el sistema de interconexiones y estuvieron en servicio intensivo las centrales térmicas de todo el país, hasta el punto de que en algunas ocasiones —durante los meses de noviembre y diciembre— la proporción de energía térmica sobrepasó a la hidráulica.

El curso seguido por la producción total (hidroeléctrica y térmica) y por las restricciones en el período de 1947-54 es el siguiente:

	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954
	(Millones de kilowatios · hora)							
Producción ... ..	6.005	6.165	5.629	7.150	7.202	9.806	10.115	10.480
Restricciones ... ..	350	500	1.700	650	—	—	534	568

Los datos correspondientes a 1954 son provisionales.

De la producción estimada para 1954, 7.840 millones de Kw. hora corresponden a la producción hidráulica y 2.640 a la térmica. De esta última, 1.758 millones proceden de centrales privadas, y 882 millones de las empresas comprendidas en la órbita del Instituto Nacional de Industria. El aumento registrado en la producción real, fué en este último año de 5,3 % y el de la demanda, del 7 % sobre 1953.

Todas las grandes empresas eléctricas españolas, tanto las privadas como las dependientes del I. N. I., se esfuerzan en intensificar sus respectivas producciones hidráulicas y térmicas, mediante el aumento de sus instalaciones respectivas.

El sistema de tarificación que rige desde 1.º de enero de 1953, lo consideran los productores insuficiente para el desarrollo del plan de construcciones y de renovación de material y maquinaria. Asimismo preocupa el déficit entre las recaudaciones de OFILE por el complemento *r* de la tarifa, y el importe de las primas por nuevas construcciones y compensación de sobre coste de la producción

térmica, a que aquella recaudación se aplica. Dicho complemento ha sido elevado al 25 % en enero de 1953, al 35 % en 1.º de julio del mismo año y al 45 % en 1954, lo que ha representado un incremento virtual del 7,74 % de las tarifas generales en vigor. Parece, ello no obstante, que OFILE ha experimentado un crecido déficit.

Una Orden conjunta de Hacienda y de Trabajo suspendió a partir de 1.º de mayo el derecho a reclamar pagos por subsidio de paro a causa de escasez de energía devengados desde la fecha de suspensión de las restricciones y la exacción del recargo sobre el consumo establecido por Decreto-Ley de 25 de septiembre de 1953. Una Orden publicada el 20 de julio modificó el artículo 6.º de la de 23 de diciembre de 1952 en el sentido de establecer topes máximos de consumo de combustibles por centrales de vapor, a efectos de compensación por mayor coste de energía térmica, concediendo un plazo prudencial para su entrada en vigor, con objeto de estimular el acondicionamiento de aquellas centrales. Un Decreto de Industria publicado el 27 de julio declaró de interés nacional las industrias productoras de energía eléctrica, en relación con las ampliaciones o nuevas instalaciones que incrementen las producciones respectivas. Por Orden de Industria, inserta en el «Boletín Oficial» del 18 de agosto, se establecieron normas para determinar la cuantía global de las compensaciones devengadas durante el año 1953 por nuevas construcciones puestas en servicio desde 1.º de abril de 1939.

**GAS.** — Una Orden ministerial de 24 de junio, autorizó aumentos en las tarifas de consumo.

**CARBÓN.** — En la minería del carbón se observó la persistencia de los problemas que crea la insuficiencia de los precios establecidos, la escasez de obreros especializados para los trabajos en el interior y la disminución de las ventas como consecuencia de la amplitud que adquirieron, de una parte, la electrificación de los ferrocarriles y, de otra, la sustitución del combustible sólido por la energía eléctrica o por los aceites pesados y aún la misma gasolina en usos industriales y hasta domésticos.

El primer inconveniente procuró atenuarlo el Gobierno fijando

el aumento nuevos precios, por un Decreto de 22 de enero publicado el 2 de febrero, con diferencia entre las distintas cuencas y con ciertas primas de estímulo, a fin de incrementar el contingente de los trabajadores que se especializan en esas labores.

La producción de hulla, según referencias autorizadas, ha sido el año último de 10.450.000 Tn., con aumento de 200.000 sobre 1953.

**HIERRO Y ACERO.** — El mineral de hierro extraído de los yacimientos de la Península y de Marruecos español ascendió a toneladas 3.735.000, con disminución del 5 % respecto de 1953. En la siderurgia, la producción de hierro, lingote, ascendió aproximadamente a 872.000 Tn., con aumento de 9 %; y la de acero, lingote, rindió alrededor de 1.103.000 Tn., 23 % más que en el año precedente. En el acero, no sólo se ha producido un incremento de 200.000 Tn. sobre 1953, sino que se ha superado en 80.000 la cifra máxima alcanzada en España en 1929. Se prosigue activamente la instalación de la nueva Empresa Siderúrgica Nacional (I. N. I.) en Avilés, Asturias. Al mismo tiempo está ampliando sus instalaciones la Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya, que además va sustituyendo sus hornos antiguos por otros nuevos, en Sesto y Sagunto. Inició en 1954 su producción la nueva Empresa S. A. Siderúrgica Asturiana. La Duro-Felguera sigue desarrollando su plan de modernización de elementos productores.

Los precios de los productos siderúrgicos, fueron objeto de un aumento del 25 % por la Orden ministerial de 28 de enero, incluido el de 35,87 pesetas por tonelada de mineral de hierro que las empresas siderúrgicas habrán de abonar a las mineras. En 17 de noviembre se autorizó un nuevo incremento, del 5 %, fundamentado en la necesidad de importar primeras materias (carbones coquizables y chatarra) y de fomentar la producción nacional de artículos siderúrgicos y de minerales férricos.

La producción europea de acero rebasó la demanda y sobrevino una baja en los precios. También en Estados Unidos aumentó la producción.

**PETRÓLEO.** — Han proseguido las exploraciones y trabajos de sondeo en varias comarcas españolas en busca del codiciado mine-

ral líquido. Especialmente se ha trabajado en la provincia de Navarra (Gastiaín) donde a fines de año se buscaban nuevas zonas para iniciar labores de dicha naturaleza. También parece que en la de Burgos y en algunas de Andalucía se ofrecen posibilidades de buen resultado.

Además de las grandes refinerías que funcionan en Escombreras y en Tenerife, va a ser instalada una nueva en Puertollano y otra en la costa levantina, y un oleoducto desde Cádiz hasta Escombreras. La ampliación de la refinería de este último nombre fué aprobada por el Gobierno y estará dispuesta para funcionar, según el proyecto, a fines de 1956.

Informes dignos de crédito aseguran que actualmente la capacidad de refinó en España pasa ya del 86,5 %, con lo que nuestro país se ha colocado en el séptimo lugar mundial en dicha labor. El consumo de petróleo es en España de unos 2,4 millones de toneladas anuales.

**CEMENTO.** — Se ha conseguido en 1954 un alza notable en la producción de este importante elemento para la construcción; 3.308.000 toneladas, contra 2.772.000 en 1953, lo que representa un aumento del 19,5 %, superior al previsto. Con ello puede decirse que se ha llegado prácticamente a equilibrar la fabricación con la demanda. Ahora se trata de activar las construcciones, con objeto de no interrumpir el fomento de aquella rama de la producción. Fueron establecidos nuevos precios, por Orden de 28 de enero, para el cemento Portland. Por otra Orden de 20 de julio, el Ministerio de Industria dictó normas limitando la intervención oficial a los pedidos destinados a cubrir las atenciones consideradas como «preferentes» por el Estado; el resto quedó libre, aunque bajo las normas generales de orientación e inspección de la Delegación del Gobierno.

**CONSTRUCCIÓN NAVAL.** — En los distintos astilleros españoles fueron terminados, durante 1953, 34 buques, con un total de 55.898 toneladas de arqueo bruto y 56.896 de peso muerto, con aumento de 8 unidades. En 1954 el tonelaje de arqueo de las construcciones realizadas ha sido de 52.678, contando sólo los buques

mayores de 1.000 toneladas, lo que representa un alza del 8 % sobre lo construido de la misma categoría en 1953.

**MERCURIO.** — No eran conocidos todavía los datos totales sobre la producción española en 1954, que se esperaba llegase a unos 44.000 frascos. En Almadén se han obtenido 42.265, frente a 43.500 en 1953. Fueron iniciados nuevos procedimientos para tratar el cinabrio, pero parece que se producen pérdidas y se investiga para remediar ese inconveniente. El mercado del mercurio en el mundo ha acusado un alza extraordinaria de precios, como consecuencia de los crecientes encargos hechos por Estados Unidos.

**COBRE.** — La producción de cobre-metal continúa siendo reducida: 7.200 toneladas, con baja del 2,5 % respecto de 1953. La tendencia de los precios fué débil en el mundo durante varios meses. Lo más interesante en relación con este metal ha sido, en 1954, la nacionalización de los yacimientos y de las instalaciones de Riotinto, cedidos por la Río Tinto Co Ltd. a un grupo financiero español, que ha constituido la Compañía española de Río-tinto, en la que la británica conserva una participación de capital equivalente a un tercio. La producción de piritas en aquella zona de la provincia de Huelva es de unas 750.000 toneladas anuales, de las cuales absorbe 250.000 el mercado nacional.

La producción total de piritas en España en 1954 se calcula en 1.894.000 toneladas, con aumento del 6 % respecto del año precedente.

**OTROS MINERALES Y METALES.** — De potasa se han alcanzado en el último ejercicio unas 182.000 toneladas, el 12,5 % más que en 1953; de mineral de volframio, 3.100 (+7 %); de plomo-metal, 57.500 (+17 %); de zinc-metal, 23.400 (+2 %); de aluminio, 5.600 (+36,5 %); de estaño-metal, 810 (+12,5 %), y de azufre 41.600 (+3 %).

Es digno de subrayarse el aumento en la producción de aluminio, no obstante las restricciones en el suministro de energía eléctrica.

La producción de volframio en el mundo ha sido reducida como consecuencia de la baja de los precios en los mercados.

**PRODUCTOS QUÍMICOS.** — La industria española de abonos nitrogenados produjo 160.000 toneladas, con aumento del 36 % sobre 1953; la de superfosfatos, 1.417.000, con mejoría del 11 %; la de carbonato sódico, 102.000, en más el 3,6 %; la de sosa cáustica, 91.000, en alza del 1,6 %; y las de artículos químico-farmacéuticos y especialmente antibióticos han continuado en rápido progreso.

**INDUSTRIA PESQUERA.** — En marzo se celebró en Madrid la Conferencia Nacional de Cofradías de Pescadores, industriales conserveros, elementos sindicales y científicos, para examinar las causas de la crisis pesquera y sugerir remedios para la misma; ordenación de la flota de pesca, en general, de la bacaladera y la de arrastre; mejora de la explotación marisquera, del régimen de puertos, del crédito naval y pesquero, del de trabajo y de las condiciones en que se desenvuelve la industria conservera.

**INDUSTRIA TEXTIL.** — Según datos provisionales, los hilados de algodón sumaron en 1954 unas 62.700 toneladas y los tejidos alrededor de 58.300, sin variación sensible respecto del año anterior. Y en cuanto a la rama lanera, proporcionó 18.600 toneladas de hilados y 17.670 de tejidos, con aumentos respectivo del 10 y 5,5 %. Se esperaba —y se ha confirmado después— una fuerte importación de lanas. En julio se celebró una Asamblea de ganaderos productores de lana, para estudiar los problemas pendientes.

En mayo se reunieron ante el Ministro de Comercio las jerarquías del Sindicato Textil, acudiendo una numerosa representación de los sectores industriales del ramo. Expusieron las dificultades temporales que la industria textil española padecía en lo referente a la exportación y al mercado interior. Ultimamente parecía animarse el consumo en el mercado nacional, aumentando el público sus compras de artículos textiles, lo que hacía renacer la confianza de que, con el decidido apoyo del Gobierno respecto de la exportación, se podría hacer reaccionar favorablemente esa importante actividad de la economía industrial hispana.

En lo que se refiere a fibras artificiales, el Instituto para el Fomento de las mismas ha dado una estimación de 26.500 toneladas de viscosa para 1954, con incremento del 27,5 % sobre lo producido en 1953, y de 12.000 toneladas de rayón, en alza de 4,5 %.



La celulosa textil aparece con 16.500 toneladas y fuerte aumento: el 48 %. La S. N. I. A. C. E. ha producido en el próximo pasado año 16.328 toneladas de celulosa, 11.330 de fibrana, 1.502 de rayón textil y 188 de rayón «Cord», y exportó 233 de rayón textil. Por su parte, F. E. F. A. S. A. produjo 13.000 toneladas de fibras, de las cuales exportó 403, habiendo vendido la totalidad de su producción.

En el mercado de fibras artificiales y sintéticas se ha registrado un aumento en la producción mundial y al mismo tiempo una estabilización en el consumo, lo que originaba cierta debilidad en los precios.

Fué inaugurada en Madrid una fábrica para obtener fibra sintética por cierto procedimiento, a base de hidrógeno, nitrógeno y benceno, a la que se ha dado denominación de «dayán».

La Comisión Interministerial de la Celulosa ha redactado un informe que recoge las necesidades españolas probables de dicha materia hasta 1960 y la manera de asegurar el suministro para las industrias papelera y textil a partir de 1955.

Por acuerdo del Consejo de Ministros fué dictada la Orden fecha 16 de noviembre, suspendiendo la de 13 de junio de 1953 que estableció como medida protectora para la industria de fibras textiles artificiales la compra obligatoria de viscosilla por los fabricantes de tejidos de algodón en la proporción del 17,5 % de éste.

A fines de septiembre se inauguró en Barcelona la Conferencia de Técnicos de la Industria Textil; en octubre, y en la misma Ciudad Condal, se reunió la Comisión Internacional del Algodón, en la que fué acogida favorablemente la propuesta de ampliar la antigua Federación de Asociaciones de Hilaturas y de Fabricantes Algodoneros mediante la inclusión en ella de las industrias de fibras artificiales y sintéticas.

Una Orden ministerial de 22 de diciembre ha mantenido para 1955 los precios que rigieron en 1954 para el algodón bruto y sus subproductos.

De la producción de capullo de seda en 1954, han sido destinados a las hilaturas 562.595 kilos, alrededor de un 10 % menos que en 1953. Independientemente del precio fijado para el kilo-

gramo de capullo en fresco por el Ministerio de Agricultura, el Instituto de Fomento de las Fibras Textiles concede dos pesetas, sin repercusión en los precios de la seda hilada.

## COMERCIO EXTERIOR

Durante el año 1954 se mantuvo la orientación de intensificar y ampliar las relaciones económicas y financieras con los países extranjeros. En ese sentido, la actividad oficial ofreció gran dinamismo, pudiéndose destacar, por la importancia de los acuerdos establecidos, las negociaciones que dieron por resultado las conclusiones siguientes: Acta de las negociaciones entre España y Gran Bretaña, firmada el 23 de diciembre, sobre el nuevo Acuerdo derivado de la revisión del comercial y financiero entonces en vigor y que concierne al intercambio a realizar durante el año 1955; nuevo Acuerdo con Francia, fecha 19 de noviembre, y Acuerdo con Suiza, sobre intercambio de mercancías y régimen de pagos del 27 de noviembre.

Además de estos Acuerdos, fueron concertados los siguientes: Ha sido prorrogado en diciembre el Acuerdo con Brasil fecha 24 de julio de 1952 hasta el 31 de marzo de 1955; fué firmado un Convenio comercial con Canadá el 27 de mayo; se prorrogó en 1.º de julio el Acuerdo con Dinamarca; el 12 de julio fué firmado un Acuerdo comercial y otro de pagos con Ecuador; el 30 de julio se confirmó el régimen de compras «off shore» de productos españoles por Estados Unidos; con Grecia se convino un Acuerdo comercial el 15 de mayo; también en mayo fueron concertadas diversas medidas administrativas para la expansión del comercio exterior con Irlanda, con arreglo al Acuerdo del 19 de diciembre de 1951; en 21 de diciembre se renovó hasta el 31 de diciembre de 1955 el Acuerdo comercial y de pagos con Islandia; el 7 de mayo fué establecido el segundo Protocolo adicional al Acuerdo comercial con Italia fecha 26 de marzo de 1952; el 27 del mismo mes se firmó un Tratado comercial con Liberia; el Acuerdo comercial con Noruega, fecha 5 de marzo, fué prorrogado en diciembre hasta el 30 de junio de 1955; en 13 de agosto se concertó el Protocolo anual



de comercio y de pagos con Suecia; con la Unión Económica Belgo-Luxemburguesa fué firmado el 8 de febrero un Acuerdo comercial, y por canje de notas del 20 de enero se había prorrogado por otro año el de pagos; y en 24 de febrero se firmó un Convenio comercial y otro de pagos con Uruguay.

En cuanto a Cuba, fué ratificado el Acuerdo del 18 de agosto de 1953.

Por lo que se refiere a Alemania occidental, se habían entablado negociaciones conducentes a la renovación del Acuerdo de 1.º de mayo de 1950 y Protocolo adicional de 10 de noviembre de 1953, pero hubieron de ser suspendidas. Se preveía últimamente su reanudación.

El problema del restablecimiento de la normalidad en las relaciones económicas con Argentina seguía en pie al terminar 1954.

En el ejercicio completo de 1953, las importaciones ascendieron a 8.209.113 toneladas de mercaderías y las exportaciones a 8.381.633 toneladas, con saldo favorable, por tanto, de 172.520 Tn., en vez de 1.270.658 en 1952. En volumen general, el valor del comercio exterior español pasó, de 3.150,32 millones de pesetas oro en 1952, a 3.303,07 en 1953.

En los diez primeros meses de 1954, últimos datos que hemos podido recoger para esta Memoria, los resultados provisionales son los que a continuación anotamos y comparamos con el mismo período de 1953:

	Enero 1954	a Octubre 1953
Importaciones, en toneladas métricas... ..	7.166.806	6.653.143
Exportaciones, íd. íd. ....	6.550.192	6.919.091
Excedentes de importación y exportación... I.	616.614	E. 265.948
(Millones de pesetas oro)		
Valor de las importaciones ... ..	1.548	1.462,5
Valor de las exportaciones ... ..	1.145	1.166,3
Excedentes en la importación ... ..	403	296,2

Por un Decreto de 26 de febrero se dictaron nuevas normas para regular las exenciones y bonificaciones arancelarias aplicables a las mercancías procedentes de las Islas Canarias a su entrada en la España Peninsular y Baleares. Por Orden de 7 de agosto se establecieron algunas variaciones y refundiciones en la lista de mercancías exportables y grupos de cambio formada en 31 de octubre de 1951, a los efectos de los porcentajes de divisas de libre contratación bursátil; en octubre, el Instituto Español de Moneda Extranjera dictó la Circular número 143 con instrucciones relativas a la intervención bancaria en las operaciones de comercio exterior; fué creada, por Orden ministerial de 24 de septiembre, la Inspección de Licencias de Importación y Exportación, y por otra Orden de 1.º de junio se creó la operación M U para fomentar y ayudar la exportación de manufacturas de madera. El 16 de diciembre se constituyó la Comisión ejecutiva de dicha operación, a la que pueden quedar voluntariamente adscritos los industriales exportadores.

Fué organizada una expedición de propaganda oficial al Próximo Oriente, con excelentes impresiones.

Las dos Ferias Internacionales de Muestras de Valencia (XXXII edición) y de Barcelona (XXII) se celebraron con éxito creciente en número de expositores y de visitantes. En ambas fueron superadas las cifras de negocios concertados en años anteriores.

Por lo que respecta a la Nacional de Zaragoza, también marcó un nuevo e importante avance, con la aportación de unos 600 expositores; el valor de los productos expuestos se calculaba en unos 300 millones de pesetas, y se hizo notar ese año, por su amplitud y calidad, la completa exhibición hecha de maquinaria agrícola moderna. San Sebastián organizó la Primera Exposición de Productos Exportables de la Industria Vascongada, asimismo con excelente resultado.

España estuvo representada en todas las Ferias comerciales e industriales de importancia que se celebraron en el Extranjero con carácter internacional.

La Cámara de Comercio de Valencia, coincidiendo con la Feria Muestrario Internacional organizó, en colaboración con el Instituto Ibero-Americano de Cooperación Económica, unas conversa-

ciones de esta clase con los representantes de Hispano-América, y creó el I Departamento Comercial Hispano-Arabe.

— Al finalizar el año se preparaban conversaciones con Portugal, para revisar el régimen comercial en vigor y llegaban noticias de que los importadores alemanes deseaban recibir en la actual campaña hasta 300.000 Tn. de frutos cítricos españoles.

## TRANSPORTES

**TRANSPORTES FERROVIARIOS.** — En 1954 se han producido dos acontecimientos importantes para los transportes por vía férrea: el alza de las tarifas y la decisión del Gobierno de presentar a las Cortes un proyecto de Ley para auxiliar económicamente a la Red Nacional de Ferrocarriles.

El alza de las tarifas fué acordada en febrero, con efectos desde el 1 de marzo para las líneas comprendidas en la R. E. N. F. E. El aumento decretado ha sido del 10 % para viajeros y el 20 para mercancías, pero quedando excluidas las de mayor consumo en la alimentación y elevándose sólo en el 10 % el transporte de antracita cargada en bocamina y de carbón vegetal. En marzo se otorgó también autorización para elevar las tarifas hasta el 20 y 25 % a las Compañías de vía estrecha. El proyecto de Ley presentado a las Cortes en diciembre autorizaba la concesión de subvenciones a la R. E. N. F. E., con efectos desde el 1.º de julio de 1954, para compensar la insuficiencia económica que la misma pudiera experimentar. El crédito que para el pago de dichas subvenciones se autorice se calculará teniendo en cuenta la insuficiencia probable de la explotación y las mayores inversiones.

A continuación insertamos el acostumbrado resumen de los rasgos más salientes del tráfico de la R. E. N. F. E. en los períodos respectivos:

	Año 1954	Año 1953
Vagones de mercancías cargados.....	3.218.772	3.300.320
Viajeros-Km. cargados en el período enero-octubre....	6.719.540.048	6.757.394.082
Toneladas-Km. en el período de enero-octubre ...	5.816.397.674	6.264.727.329
Productos totales en el período de enero-octubre ... Ptas.	4.439.104.677,93	4.111.443.129,06
Idem íd. en todo el año Ptas.	—	5.000.174.882,87

Como puede apreciarse por los datos comparados, han resultado inferiores en los diez primeros meses de 1954 (período que alcanzamos al redactar la Memoria) el número de viajeros-kilómetro y el de toneladas-kilómetro transportados, así como el número de vagones cargados de mercancías en todo el año, pudiendo atribuirse esa contracción del tráfico ferroviario a la creciente competencia del transporte por carretera, a la pertinaz sequía registrada desde principios del verano, con su secuela de restricciones en el suministro de energía eléctrica, y a la disminución de algunas cosechas, como las de aceite y naranja, a causa de las heladas de febrero-marzo y de remolacha, por las normas establecidas para reducir la superficie de plantación.

El aumento de los productos se determinó, naturalmente, merced al aumento de las tarifas, pero ofrece en el período de enero-octubre menor proporción de la que cabía esperar, a consecuencia de aquella contracción del tráfico. Sin embargo, las impresiones respecto de los dos últimos meses del año 1954 eran mejores.

Por otra parte, se sabe que el alza de las tarifas decretada en marzo de 1954 resulta insuficiente para cubrir los aumentos de gastos que implican los realizados en los haberes del personal, ordenados también en dicho mes, y la repercusión de los otorgados en

favor de la mano de obra en general, respecto de los materiales y servicios de la R. E. N. F. E.

En cuanto al desarrollo del programa de mejora y ampliación de instalaciones, material y servicios, y del de electrificación, progresa con indudable dinamismo. Durante el último ejercicio fueron emitidos con ese fin, como se ha dicho en el capítulo correspondiente, 1.800 millones de pesetas en Obligaciones de la R. E. N. F. E.

De la ayuda norteamericana, han sido asignados ya 11 millones de dólares para el programa de modernización y renovación de material e instalaciones ferroviarias.

El 31 de agosto fué inaugurada la electrificación del trayecto Reinosa-Santander, que era una aspiración ferviente de aquella comarca.

**TRANSPORTE POR CARRETERA.** — Se tiene la impresión de que en todo el año 1954 ha habido un nuevo incremento de conjunto en este ramo del transporte, especialmente en las concesiones de autorización individual a los camiones que se dedican a ese tráfico de mercaderías.

En los siete primeros meses de 1954 la matrícula nueva de vehículos de motor arrojó los resultados que siguen: importación: 4.271 turismos; 1.861 camiones, 59 motos y 141 autobuses; fabricación nacional: 2.755 turismos, 248 camiones, 11.158 motos y 56 autobuses. Se comprueba el avance de la fabricación nacional de turismos y motocicletas y el de las importaciones en turismos y camiones.

**TRANSPORTE NAVAL.** — El problema de nuestra Marina mercante sigue planteado con caracteres de dificultad, por la insuficiencia de tonelaje y la antigüedad de numerosas unidades en servicio que requieren su sustitución por naves modernas y de mucho andar. El progreso de la renovación de la flota es lento y puede acarrear el fenómeno de que cuando se esté llegando a constituir numéricamente el tonelaje mínimo que España precisa para desenvolver adecuadamente su propio transporte por mar, haya que iniciar otro programa de renovación porque muchas de las unidades habrán llegado al máximo de su vida en servicio.

Para procurar establecer soluciones a dicho problema, una Orden de la Presidencia del Gobierno creó en julio una Comisión interministerial encargada de redactar un plan de renovación y aumento de la flota mercante nacional, a base de su desarrollo en un período de diez años. Comprenderá la renovación de los buques que cuenten más de 25 años de edad y que convenga conservar. Recordaremos que nuestra flota mercante contaba en 31 de diciembre de 1935 con 1.095.000 toneladas y en igual fecha de 1953 sólo con 1.077.000.

En 1954 se ha advertido una sensible mejoría en el suministro de primeras materias para nuestras construcciones navales, en especial chapa de acero. Además, en noviembre fué dictado un Decreto-Ley ampliando en 1.350 millones la autorización concedida al Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional con destino a préstamos, a otorgar entre 1955 y 1957, para construcciones navales.

El tráfico registrado por la Marina Mercante española mejoró al del ejercicio precedente.

Por último, en el ejercicio que comentamos se ha notado un reblandecimiento de los tipos de los fletes, durante varios meses seguidos, a causa de la mayor oferta de tonelaje extranjero para viajeros y mercancías.



## COMPENSACION BANCARIA

Las actividades de las siete Cámaras españolas de compensación (Madrid, Barcelona, Bilbao, Zaragoza, Valencia, Sevilla y San Sebastián) registran de año en año progreso ininterrumpido.

Según costumbre, a continuación señalamos el resumen de los datos de conjunto de dichas instituciones, y de los de la Cámara de Zaragoza, en particular, en los dos últimos ejercicios completos:

	1954	1953	Diferencias en 1954
<b>TOTAL DE LAS CÁMARAS:</b>			
Efectos registrados, n.º...	11.286.316	10.001.639	+ 1.284.677
Importe total, millones de pesetas... ..	254.577,7	225.677,8	+ 28.899,9
<b>ZARAGOZA:</b>			
Efectos registrados, n.º...	592.134	530.325	+ 61.809
Importe total, millones de pesetas... ..	5.553,1	4.723,6	+ 829,5

El curso progresivo de la compensación bancaria ha alcanzado en 1954 a todas las Cámaras y se ha reflejado en todos los aspectos de sus operaciones, resultado revelador del incremento de las transacciones creadoras del papel comercial y del uso de los cheques entre la clientela de los Bancos. Recordaremos que los aumentos que acusaron las Cámaras en 1953 sobre 1952 habían sido de 885.057 documentos y 9.191,8 millones de pesetas.

Los meses que mayor contingente de documentos presentados registraron en las siete Cámaras en total, fueron: julio, con 1.063.416, y diciembre, con 1.057.373; y los que mayores importes ofrecieron: noviembre, con 22.938,5, y diciembre, con 25.016,3 millones de pesetas.

La de Zaragoza tuvo sus cifras máximas en noviembre y diciembre: 55.693 y 58.290 efectos, y 565 y 612,3 millones de pesetas, respectivamente.



## EMISIONES

La estadística de las emisiones de valores en nuestro país resulta muy compleja por los distintos criterios que imperan al formularla, ya que en unos casos se registran aquéllas por su valor nominal, en otros por el efectivo que invierten los suscriptores, y cuando se trata de acciones de empresas de negocios, por el volumen total de los títulos que son puestos en circulación o por el importe de los primeros plazos desembolsados. Por ello, no es fácil establecer datos concretos de las respectivas cifras, si bien manteniendo un procedimiento de estimación análogo cada año, se pueden ofrecer las que revelan el progreso o contracción de las suscripciones llevadas a cabo en cada ejercicio.

Así, y según los datos no oficiales que hemos logrado recoger al redactar este informe, resulta que en 1954 ha crecido el volumen de las apelaciones al capital y al ahorro de los españoles, en la cuantía aproximada que revela el cuadro que sigue:

CLASE DE VALORES	1952	1953	1954
	(Millones de pesetas)		
Deuda del Estado y del Tesoro	6.050	4.958,6	5.774,8
Ayuntamientos y Corporaciones	—	115	74,6
Organismos paraestatales	3.301	3.316	1.925
Cédulas de Crédito Local	100	261,7	—
Juntas de Obras de Puertos	351,1	160,1	294,7
Bonos C. A. M. P. S. A.	—	200	—
Acciones de empresas de negocios	1.497,9	2.470,1	4.253,6
Dividendos pasivos	1.253	977	850,7
Obligaciones y Bonos de Empresas	312,5	1.781,8	2.274,7
<b>TOTALES</b>	<b>12.865,5</b>	<b>14.240,3</b>	<b>15.448,1</b>

No figuran incluidas en las cifras precedentes las que corresponden a la colocación directa en el mercado bursátil de algunos fondos públicos, de las Cédulas del Banco Hipotecario y, ya desde 1954, las del Banco de Crédito Local. A pesar de la exclusión de las últimas por haberse empleado en el ejercicio próximo pasado dicho procedimiento, y de no haberse efectuado la emisión acostumbrada de Obligaciones de Reconstrucción Nacional, ni de Bonos del Monopolio de Petróleos, el contingente de los valores ofrecidos en suscripción revela un incremento de cerca de 1.208 millones de pesetas.

En 1954, las inversiones efectuadas en fondos públicos y valores similares a invitación directa del Estado, del Tesoro y de los Organismos y Corporaciones correspondientes, representan, aproximadamente el 52,23 % del total así emitido, frente al 63,28 en 1953; las acciones, el 27,53 %, contra 24,20 %, y las Obligaciones de empresas privadas —que, como puede apreciarse, marcan un notable progreso cuantitativo, por necesidades de orden industrial—, el 14,72 %, en vez del 12,52.

Es decir, que en 1954 se ha reducido la proporción de las absorciones de numerario por parte de Corporaciones locales y paraestatales; aumentaron las demandas para Deuda del Estado y Puertos y fué menor la emisión de Obligaciones del Tesoro, mientras que en el campo de las empresas privadas se produjo el desarrollo de las emisiones de papel de dividendo y de renta fija que acabamos de mencionar. Esta última circunstancia demuestra que las actividades de la industria española adquieren cada vez mayor intensidad y que con el incremento de las construcciones, de la producción de material y la ejecución de los planes de ayuda que se derivan de los Acuerdos de 1953 con Estados Unidos, se está acometiendo la inaplazable tarea de renovación y perfeccionamiento de las instalaciones respectivas, así como la adquisición creciente de determinadas primeras materias de importación.

A continuación indicamos las emisiones en que el Banco ha intervenido o se ha interesado:

ACCIONES

- Banco Central.
- Banco Español de Crédito.
- Banco Hipotecario de España.
- Banco Hispano Americano.
- Banco Urquijo.
- Celulosa del Pirineo.
- Cía. Anónima «Basconia».
- Cía. Aragonesa de Industrias Químicas.
- Cía. de Construcciones Hidráulicas y Civiles (HIDRO-CIVIL).
- Cía. Española de Petróleos.
- Cía. General de Asfaltos y Portland Asland.
- Cía. General de Inversiones.
- Dragados y Construcciones.
- Ebro, Cía. de Azúcares y Alcoholes.
- Fuerzas Eléctricas del Noroeste «F. E. N. O. S. A».
- Hidroeléctrica del Cantábrico.
- Hidroeléctrica Española.
- Hidroeléctrica Ibérica «IBERDUERO».
- Industria y Nevegación «INSA».
- La Auxiliar de la Construcción.
- La España Industrial.
- La Maquinista Terrestre y Marítima.
- La Papelera Española.
- Manufacturas Metálicas Madrileñas.
- Material y Construcciones.
- Motor Ibérica.
- Mutua Electra Jaquesa.
- Papeleras Reunidas.
- Saltos del Sil.
- Sociedad Anónima Cros.
- El Aguila, Fábrica de Cervezas.
- Sociedad Española de Carburos Metálicos.
- Sociedad Hullera Española.
- Sociedad Industrial Asturiana «Santa Bárbara».

Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera.  
Talleres Jordá.  
Unión Española de Explosivos.  
Unión Química del Norte de España.  
Criado y Lorenzo.  
Crédito Navarro.  
Construcciones Aeronáuticas.  
Industrias del Motor.  
Compañía Telefónica Nacional de España.  
Teledinámica Turolense.  
Cía. de Industrias Agrícolas.  
Energía e Industrias Aragonesas.

#### OBLIGACIONES

Altos Hornos de Vizcaya.  
Eléctricas Leonesas.  
Energía e Industrias Aragonesas.  
Hidroeléctrica del Cantábrico.  
Hidroeléctrica del Chorro.  
Hidroeléctrica Española.  
Hidro Nitro Española.  
Hidroeléctrica Ibérica «IBERDUERO».  
Mutua Electra Jaquesa.  
Saltos del Nansa.  
Saltos del Sil.  
Sociedad Ibérica del Nitrógeno.  
Unión Eléctrica Madrileña.

#### BOLSA

Desde 1947, en que el mercado de valores se sintió estimulado a realizar inversiones apremiantes en valores de cierto sector de actividad, no se había registrado en la Bolsa un movimiento de alza firme como el que ha caracterizado el año 1954. La tendencia alcista en éste no ha sido generada por un movimiento de especu-

lación. Por fortuna, hay que atribuirle a una evidente mejoría en el ambiente económico-industrial de España, que ha permitido a muchas empresas aprovisionarse de primeras materias y de elementos mecánicos de trabajo para ampliar sus producciones y para renovar y modernizar sus instalaciones técnicas. El año 1954 ha sido, pues, en conjunto, muy satisfactorio.

Es ello tanto más de subrayar cuanto que, como en el capítulo de emisiones indicamos, los requerimientos a los recursos del mercado de capitales y ahorro mantuvieron una línea progresiva. En definitiva, la mejoría de ambiente que señalábamos en la Memoria de 1953 para el último trimestre, fué afirmándose y se consolidó, desde las primeras semanas de 1954.

Seguidamente exponemos el resumen de la inversión total de numerario efectuada durante 1954 en el conjunto de las tres Bolsas oficiales españolas y en los 35 Colegios Oficiales de Corredores de Comercio y en especial el de Zaragoza, en los tres grandes grupos en que por la Dirección General de Banca y Bolsa se consideran clasificados los valores mobiliarios, comparativamente a la contratación efectuada en 1953:

VALORES	NEGOCIACIÓN TOTAL EN EL BOLSÍN DE (Bolsas y Corredores) ZARAGOZA			
	(Millones de pesetas)			
	1954	1953	1954	1953
Fondos Públicos ... ..	5.281,8	5.687,9	103,9	155,3
Acciones ... ..	5.207	4.003,4	164,4	118
Varios de renta fija...	1.852,6	1.674,1	29,3	26,5
<b>TOTALES ... ..</b>	<b>12.341,4</b>	<b>11.365,4</b>	<b>297,6</b>	<b>299,8</b>

Puede apreciarse en el cuadro que antecede cómo se determinó en 1954 una contracción de más de 406 millones de pesetas efectivas en la negociación sobre Fondos públicos, mientras que las inversiones sobre valores de dividendo se incrementaron en 1.203,6

millones y las efectuadas en obligaciones y bonos de empresas privadas y cédulas subieron también en 178,5 millones. En total, el aumento de las inversiones efectivas fué de 976 millones. La actividad del Bolsín de Zaragoza registró una pequeña variación respecto de 1953, aunque también merezca la pena destacarse la mayor atención prestada a la contratación sobre acciones.

Por lo que se refiere a las cotizaciones, los Fondos públicos y similares han mantenido en 1954 la línea de firme sostenimiento que suele distinguir a los valores de renta fija, generalmente a cubierto de grandes oscilaciones. En los de dividendo, naturalmente se registraron las alternativas propias de las circunstancias que afectaban a cada sector de los negocios, imperando más bien un tono de firmeza en el primer cuatrimestre, cierto deslizamiento en los tres meses siguientes y una curva reactiva, en sentido alcista, a partir de la mitad de verano, que culminó con tipos más elevados en las últimas sesiones de diciembre.

El grupo bancario, en sus dos secciones: Institutos oficiales y particulares, se manifestó francamente optimista; las acciones eléctricas no siguieron un camino paralelo, debido a las diferencias esenciales de sus explotaciones; pero al final del año quedaban situadas discretamente y desde luego sobre bases bastante satisfactorias; las mineras tuvieron algunos valores de fuerte empuje en la cotización, como Rif, Guindos y Felgueras, y otros con oscilaciones menos favorables, pero sin quebranto de su verdadera posición media en el mercado; las siderometalúrgicas formaron una serie de las más interesantes; la baja de los fletes, como resultado de un exceso de tonelaje en el mundo, perjudicó algo a las navieras, entre las que hubo algunas que experimentaron descenso en la lista comparativa de cambios; los títulos del departamento químico han atraído creciente interés en la inversión, a pesar de que las restricciones eléctricas no permitieron en muchos casos el normal desarrollo de la producción; las textiles recuperaron su tendencia favorable; las inmobiliarias y de la construcción han tenido bastante buen ejercicio bursátil; bien, en conjunto, el grupo de las acciones de alimentación; con buena tendencia se manifestaron los monopolios, especialmente las telefónicas; cada vez mejor la Espa-



ñola de Petróleos; van ganando interés entre la demanda, aunque suavemente, las acciones de entidades de inversión mobiliaria; las de seguros se hicieron notar por su buen aspecto; las de negocios locales de Barcelona y Bilbao se han movido en un círculo asimismo de firmeza, y, finalmente, las de transportes tuvieron un año mejor que el de 1953.

Ha contribuído notablemente a vigorizar el negocio y las cotizaciones bursátiles el gran número de ampliaciones de capital, cuyos derechos atrajeron bastante dinero nuevo a los corros.

Desde el 9 de febrero quedó extendido a las Bolsas de Barcelona y de Bilbao el régimen de contratación libre de moneda extranjera en las condiciones que estaban señaladas para las de Madrid.

#### SITUACION DEL BANCO

En resumen, hemos destacado las características de orden económico que han regido en nuestro país durante el último año. Su objetivo examen se presenta esperanzador. Existen ciertos sectores a quienes la falta de consumo o exceso de producción pudiera hacer alcanzar un principio de crisis, pero el cuidado en su vigilancia, debida acomodación económica y posible exportación aliviarían sin duda su actual problema.

Las apelaciones del Estado al mercado de capitales, si bien en cuantía elevada, han estado más ordenadas, como asimismo las de organismos estatales, lo que ha permitido que por sumas de alguna consideración acudieran a aquél las empresas industriales con sus emisiones en títulos de renta fija y variable, para la consolidación de sus créditos. La gran cosecha de cereales permitió, igualmente, la cancelación de operaciones crediticias en el sector agrícola que se venían manteniendo de tiempo atrás. Facilitó asimismo esa recolección recursos dinerarios en el campo, lo que permitió mejores y más abundantes medios mecánicos de labranza y es un incentivo para la extensión de cultivos.

Nuestra Entidad, por las zonas en que actúa, sigue la natural ordenación de las facilidades que otorga. Se negociaron en crecido importe resguardos de entrega de cereal. Facilitó recursos



por la salida de éste a los fabricantes, y el sistema que viene siguiendo, como en otros años, se desenvolvió, por fortuna, en su rotación, no obstante su cuantía, sin incidentes que den lugar a comentario. No se olvidó tampoco atender otras operaciones que para el campo se le demandaron. Suelen ser éstas de pequeña cuantía y muy distribuidas, con exacto cumplimiento de cuanto se pacta.

Nuestra cartera comercial ha tenido un aumento apreciable en su volumen y en efectos descontados. En estos descuentos hemos de reseñar, igualmente, el importe crecido que durante el año hicimos de certificaciones del Estado, por obras o servicios practicados al mismo. El número de efectos de comercio registrados es de 2.890.194, con aumento de 390.584, dando como resultado esa mayor actividad bancaria un valor de nuestra cartera comercial a fin de ejercicio de pesetas 614.338.205,03. Las certificaciones del Estado cobradas por nuestro intermedio en el año representan un volumen de pesetas 166.564.736.

En las operaciones crediticias de orden industrial y comercial se ha podido observar más fácil regulación que en años anteriores. Hubo, como ya hemos indicado, mayor facilidad para las emisiones de consolidación, por encontrarse el mercado de capitales de inversión mucho más holgado y propicio que en situaciones pasadas, sin disminuir en su cuantía las apelaciones que se nos formularon.

La acumulación del ahorro en los Bancos continuó progresando. Esa tendencia señala un crecimiento en la Banca privada de 681 millones en el primer trimestre, de 4.445 millones en el segundo y de 7.709 millones en el tercero, aumentos que representan el 0,75, el 4,94 y el 8,57 %, respectivamente.

En nuestro Banco, el total de saldos acreedores ha pasado, de 1.235,87 millones en diciembre de 1953, a 1.417,66 en igual fecha del año que comentamos, con aumento de 181,79 millones, que representan el 14,70 %; por consiguiente, muy superior al medio obtenido por la Banca privada.

El crecimiento de esas disponibilidades permitió incrementar paralelamente las inversiones, con reflejo en las distintas cuentas

del activo. Consignada la comercial, precisa destacar la de cartera de títulos. En Fondos públicos, apreciaremos un aumento de pesetas 42.988.478,55, y en valores industriales de 11.716.598,08 pesetas. Durante el año se hicieron liquidaciones parciales de unos y otros valores, a fin de mantener la debida proporcionalidad distributiva de esa clase de inversiones, atender al mercado en éstas y favorecer su desarrollo. Todo ello, además, con la finalidad de lograr un provechoso fruto, producto de la selectiva elección de los valores que constituyen nuestra cartera y para no acrecentarla en los aumentos normales a que dan lugar las ampliaciones de capital en los de renta variable.

Los nuevos inmuebles e instalaciones absorben en el ejercicio pesetas 3.609.863,54. Su crecimiento viene obligado por la propia explotación. Mejoras y ampliaciones de locales se hacen de continuo precisas para el buen servicio a la clientela y debida acomodación de nuestro personal, lo que nos obliga al propio tiempo a efectuar regularmente las máximas amortizaciones.

No obstante las mayores colocaciones, el beneficio líquido del ejercicio no representa positivo avance. La explicación se encuentra en los mayores «gastos generales y sueldos». Constituye este capítulo el más importante en contrarrestar las ganancias de nuestro negocio, aunque no dejamos de comprender el fundamento de ciertas elevaciones en consonancia con el que tiene, en precios, el coste de la vida.

El Banco ha satisfecho a su personal:

---

---

Por sus emolumentos, seguros sociales, etc....	31.049.776,19
Esas partidas, en el 1953, sumaban ... ..	22.981.574,93
	<hr/>
Aumento en 1954 ... ..	8.068.201,26

---

---

Esa cifra y los mayores gastos por otros conceptos se han enjugado por el mayor número de operaciones y sus lógicos rendimientos. Estos representaron 92.824.228,76 pesetas, con aumento de 13.148.278,10 sobre los del ejercicio precedente.

Damos a continuación la comparación de resultados y la distribución de beneficios que os proponemos, en la que no se incluye en este ejercicio cuanto se refiere al capítulo de amortizaciones, por haberse cargado éstas al término del año en «pérdidas y ganancias», en vez de hacerlo por distribución de beneficios. Su importe representa pesetas 3.163.025,63 que, como veréis, es muy aproximado al del año anterior.

### COMPARACION DE RESULTADOS

		AÑO 1953	AÑO 1954	DIFERENCIAS
Ingresos totales	Ptas.	79.675.950,66	92.824.228,76	+13.148.278,10
Bajas por intereses, gastos, etc.	»	58.977.396,43	74.865.001,05	+15.887.604,62
Beneficios líquidos	Ptas.	20.698.554,23	17.959.227,71	— 2.739.326,52
Resultas del ejercicio 1952	Ptas.	—	1.217.681,58	+ 1.217.681,58
Remanente del ejercicio anterior	»	130.675,30	195.755,60	+ 65.080,30
Beneficio disponible	Ptas.	20.829.229,53	19.372.664,89	— 1.456.564,64

Os proponemos la siguiente

### DISTRIBUCION

Para pago de impuestos	Ptas.	2.950.000,00
5 % saneamiento de valores (art. 104 Ley 17-7-51)	»	958.845,46
Atenciones estatutarias	»	910.903,20
Participación del personal	»	2.149.601,20
Dividendo a las acciones:		
5 % repartido el 1-9-54		2.800.000,00
7,60 % a repartir	»	7.056.000,00
Reserva legal (art. 53 Ley Ord. Banc.)		1.450.000,00
Reserva voluntaria	»	5.217.681,58
Remanente para el próximo ejercicio	»	129.633,45
<b>TOTAL</b>	<b>Ptas.</b>	<b>19.372.664,89</b>

## CAPITAL, RESERVAS Y DIVIDENDOS

El capital del Banco, al finalizar este ejercicio, queda totalmente desembolsado en 60.000.000 de pesetas. En el mes de diciembre (del día 1 al 20) se solicitó de los señores accionistas el último dividendo pasivo, que importó en su conjunto 4.000.000 de pesetas. A él se añadió la aportación de 2.000.000 de pesetas en concepto de prima de emisión. Se hicieron efectivas de los señores accionistas poseedores de las acciones comprendidas entre los números 80.001 a 120.000; su importe incrementa al término del año nuestras reservas.

El año 1955 comienza, por tanto, con un capital fiscal de 123.800.000 pesetas, al que habrá que añadir, si aceptais el reparto de nuestra propuesta de beneficios, pesetas 5.217.681,58, más 129.633,45 por remanente de 1954. Nuestras reservas equivalen al 115,24 % del capital suscrito y desembolsado.

Las reservas en su proporción con el capital desembolsado nos permiten este año un ligero aumento de dividendo activo en 0,30 %, al cifrarlo por todo el ejercicio, con el repartido a cuenta del 5 % en septiembre último, en 12,60 %.

## NUEVAS INSTALACIONES

Os señalábamos en la Memoria del año anterior nuestra esperanza de poder inaugurar en las postrimerías del año la nueva instalación para oficina principal de la sucursal de Valencia, en la calle de Martínez Cubells; ello no se pudo hacer, no obstante tener la obra principal de fábrica terminada en el plazo y tiempo convenido. La entrada, para finalizar la ejecución, de los complementarios oficios que requieren servicios tan diversos, sin excluir los de ornamentación, nos obligaron a demorar aquélla por corto plazo.

Nos proponemos, para el mejor servicio al público en la citada ciudad, mantener nuestra actual oficina de la plaza del Caudillo, con el carácter de agencia.

Se han realizado obras de reforma en la agencia urbana de El Grao.

En nuevas instalaciones sólo podemos señalar, ya dentro del actual año de 1955, la nueva agencia de Barcelona en Vía Layetana, número 3. Se realizó su inauguración el 17 de enero y concebimos grandes esperanzas en su explotación, por su proximidad al puerto.

Por necesidad de ampliación, nos vimos obligados en Balaguer a la adquisición del inmueble en donde teníamos arrendados los locales de nuestra actual instalación.

Proyectamos un traslado para mejor acomodación y emplazamiento de nuestra instalación en Amposta. Disponemos de nuevos locales y se está en el estudio de su adaptación para facilitar la precisa holgura en el trabajo de nuestros empleados y mejor servicio a los clientes.

Las cuentas de «inmuebles», «mobiliario» e «instalaciones» tienen los incrementos correspondientes a lo liquidado en el año y les alcanza la amortización que se realiza al término del ejercicio con arreglo a determinados porcentajes, sin variación establecidos.

### PERSONAL

El Consejo ha tomado el acuerdo de otorgar en este ejercicio el título de «Funcionario ejemplar» a D. Cipriano Soriano López. Ingresó en el Banco en el año 1917, dando pruebas en todo momento de su capacidad y cariño al Banco. Ha pasado en su actuación por diferentes servicios y cargos directivos, en los que destacó su mérito y conocimientos, hasta desempeñar el que hoy tiene confiado de Interventor General.

Se ha otorgado el título de «Empleado ejemplar» a D. Aurelio Rodríguez Lasheras, Conserje de las Oficinas de la Dirección General del Banco, que desde su ingreso en éste, en 1921, y hasta el momento, ha desempeñado con un celo y afán de servicio poco comunes los cometidos que se le señalaron.

El Consejo se complace en dejar constancia de su agradecimien-

to al resto de su personal, por su eficaz ayuda y colaboración, que le ha permitido la ordenada función en los servicios y el rendimiento en éstos del que teneis conocimiento.

## CONSEJO

Por disposición estatutaria, corresponde cesar en sus cargos, por expirar el período de su mandato, a los señores: D. Tomás Higuera Pueyo, Marqués de Arlanza; D. José Luis Bas y Rivas, D. Pedro Laín Carreras, D. Manuel González del Regueral y Bailly y D. Angel de Escoriaza Castellón. Estatutariamente son reelegibles.

## ACUERDOS

Se someten a vuestra consideración, los que siguen, para la adopción que proceda:

- 1.º Gestión administrativa de la sociedad.
- 2.º Memoria, Balance y cuenta de «Pérdidas y Ganancias» del ejercicio 1954.
- 3.º Distribución de beneficios propuesta, incluido el dividendo provisional de 5 % satisfecho en septiembre último y el complementario de 7,60 %, con deducción de impuestos.
- 4.º Reelección de los señores Consejeros salientes:  
D. Tomás Higuera Pueyo, Marqués de Arlanza.  
D. José Luis Bas y Rivas.  
D. Pedro Laín Carreras.  
D. Manuel González del Regueral y Bailly.  
D. Angel de Escoriaza y Castellón.
- 5.º Designación de señores Censores de Cuentas.

EL CONSEJERO-DIRECTOR GENERAL,

J. L. BAS

EL SECRETARIO DEL CONSEJO,

F. LOZANO

V.º B.º

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,

J. GASCON Y MARIN

ACTIVO		PASIVO	
01	Depositos	01	Capital y Reservas
02	Depositos a la Vista	02	Capital
03	Depositos a Plazo	03	Reservas
04	Depositos de Ahorro	04	Reserva Legal
05	Depositos de Inversión	05	Reserva de Beneficiarios
06	Depositos de Orden	06	Reserva de Depósitos
07	Depositos de Orden	07	Reserva de Dividendos
08	Depositos de Orden	08	Reserva de Intereses
09	Depositos de Orden	09	Reserva de Gastos
10	Depositos de Orden	10	Reserva de Otros
11	Depositos de Orden	11	Reserva de Otros
12	Depositos de Orden	12	Reserva de Otros
13	Depositos de Orden	13	Reserva de Otros
14	Depositos de Orden	14	Reserva de Otros
15	Depositos de Orden	15	Reserva de Otros
16	Depositos de Orden	16	Reserva de Otros
17	Depositos de Orden	17	Reserva de Otros
18	Depositos de Orden	18	Reserva de Otros
19	Depositos de Orden	19	Reserva de Otros
20	Depositos de Orden	20	Reserva de Otros
21	Depositos de Orden	21	Reserva de Otros
22	Depositos de Orden	22	Reserva de Otros
23	Depositos de Orden	23	Reserva de Otros
24	Depositos de Orden	24	Reserva de Otros
25	Depositos de Orden	25	Reserva de Otros
26	Depositos de Orden	26	Reserva de Otros
27	Depositos de Orden	27	Reserva de Otros
28	Depositos de Orden	28	Reserva de Otros
29	Depositos de Orden	29	Reserva de Otros
30	Depositos de Orden	30	Reserva de Otros
31	Depositos de Orden	31	Reserva de Otros
32	Depositos de Orden	32	Reserva de Otros
33	Depositos de Orden	33	Reserva de Otros
34	Depositos de Orden	34	Reserva de Otros
35	Depositos de Orden	35	Reserva de Otros
36	Depositos de Orden	36	Reserva de Otros
37	Depositos de Orden	37	Reserva de Otros
38	Depositos de Orden	38	Reserva de Otros
39	Depositos de Orden	39	Reserva de Otros
40	Depositos de Orden	40	Reserva de Otros
41	Depositos de Orden	41	Reserva de Otros
42	Depositos de Orden	42	Reserva de Otros
43	Depositos de Orden	43	Reserva de Otros
44	Depositos de Orden	44	Reserva de Otros
45	Depositos de Orden	45	Reserva de Otros
46	Depositos de Orden	46	Reserva de Otros
47	Depositos de Orden	47	Reserva de Otros
48	Depositos de Orden	48	Reserva de Otros
49	Depositos de Orden	49	Reserva de Otros
50	Depositos de Orden	50	Reserva de Otros
51	Depositos de Orden	51	Reserva de Otros
52	Depositos de Orden	52	Reserva de Otros
53	Depositos de Orden	53	Reserva de Otros
54	Depositos de Orden	54	Reserva de Otros
55	Depositos de Orden	55	Reserva de Otros
56	Depositos de Orden	56	Reserva de Otros
57	Depositos de Orden	57	Reserva de Otros
58	Depositos de Orden	58	Reserva de Otros
59	Depositos de Orden	59	Reserva de Otros
60	Depositos de Orden	60	Reserva de Otros
61	Depositos de Orden	61	Reserva de Otros
62	Depositos de Orden	62	Reserva de Otros
63	Depositos de Orden	63	Reserva de Otros
64	Depositos de Orden	64	Reserva de Otros
65	Depositos de Orden	65	Reserva de Otros
66	Depositos de Orden	66	Reserva de Otros
67	Depositos de Orden	67	Reserva de Otros
68	Depositos de Orden	68	Reserva de Otros
69	Depositos de Orden	69	Reserva de Otros
70	Depositos de Orden	70	Reserva de Otros
71	Depositos de Orden	71	Reserva de Otros
72	Depositos de Orden	72	Reserva de Otros
73	Depositos de Orden	73	Reserva de Otros
74	Depositos de Orden	74	Reserva de Otros
75	Depositos de Orden	75	Reserva de Otros
76	Depositos de Orden	76	Reserva de Otros
77	Depositos de Orden	77	Reserva de Otros
78	Depositos de Orden	78	Reserva de Otros
79	Depositos de Orden	79	Reserva de Otros
80	Depositos de Orden	80	Reserva de Otros
81	Depositos de Orden	81	Reserva de Otros
82	Depositos de Orden	82	Reserva de Otros
83	Depositos de Orden	83	Reserva de Otros
84	Depositos de Orden	84	Reserva de Otros
85	Depositos de Orden	85	Reserva de Otros
86	Depositos de Orden	86	Reserva de Otros
87	Depositos de Orden	87	Reserva de Otros
88	Depositos de Orden	88	Reserva de Otros
89	Depositos de Orden	89	Reserva de Otros
90	Depositos de Orden	90	Reserva de Otros
91	Depositos de Orden	91	Reserva de Otros
92	Depositos de Orden	92	Reserva de Otros
93	Depositos de Orden	93	Reserva de Otros
94	Depositos de Orden	94	Reserva de Otros
95	Depositos de Orden	95	Reserva de Otros
96	Depositos de Orden	96	Reserva de Otros
97	Depositos de Orden	97	Reserva de Otros
98	Depositos de Orden	98	Reserva de Otros
99	Depositos de Orden	99	Reserva de Otros
100	Depositos de Orden	100	Reserva de Otros

BALANCE

JOSE CASCO Y MARIA  
 Director General  
 El Presidente del Consejo de Administración



BALANCE general del Banco de Aragón, en 31 de Diciembre de 1954

ACTIVO		PESETAS	CTS.	PASIVO		PESETAS	CTS.
<u>CAJA Y BANCOS</u>				<u>CAPITAL</u>			
Caja y Banco de España .....	149.628.493,12			Desembolsado .....	60.000.000'00		
Bancos y Banqueros .....	50.315.092,26			Suscrito y pendiente de desembolso .....	—		
Moneda y billetes extranjeros (valor efectivo) .....	135.858,96	200.079.444	34	En Cartera .....	—	60.000.000	00
<u>CARTERA DE EFECTOS</u>				<u>RESERVAS</u>			
Efectos de comercio hasta 90 días .....	614.338.205,03			Voluntaria .....	50.804.174,18		
Efectos de comercio a mayor plazo .....	—			Legal (Art. 53 Ley O. Bancaria) .....	10.107.161,83		
Cupones descontados y títulos amortizados .....	4.204.171,46	618.542.376	49	Especial (Ley 30-12-43) .....	2.888.663,99	63.800.000	00
<u>CARTERA DE TITULOS</u>				BANCOS Y BANQUEROS .....			
Fondos públicos .....	514.770.145,45					437.297.295	33
Otros valores .....	162.134.567,23	676.904.712	68	<u>ACREEDORES</u>			
<u>CREDITOS</u>				Cuentas corrientes a la vista .....			
Deudores con garantía real .....	46.486.794,78				629.149.626,21		
Deudores varios a la vista .....	13.507.522,19			Cuentas de ahorro (hasta el plazo de un mes) .....	597.991.871,07		
Deudores a plazo .....	373.415.502,50			Imposiciones a 90 días .....	50.500,00		
Deudores en moneda extranjera (valor efectivo) .....	3.531.482'83	436.941.302	30	Imposiciones a 6 meses .....	156.572,90		
DEUDORES POR ACEPTACIONES, AVALES Y CREDITOS DOCUMENTARIOS .....					189.392.938,22		
		238.150.888	13	Acreeedores en moneda extranjera (valor efectivo) .....	926.179,46	1.417.667.687	86
ACCIONISTAS .....	—	—	—	EFECTOS Y DEMAS OBLIGACIONES A PAGAR .....			
ACCIONES EN CARTERA .....	—	—	—			6.842.709	36
MOBILIARIO E INSTALACIONES .....	23.077.169	98		ACREEDORES POR ACEPTACIONES, AVALES Y CREDITOS DOCUMENTARIOS .....			
INMUEBLES .....	43.128.633	18				238.150.888	13
<u>INVERSION DE LA RESERVA ESPECIAL</u>				<u>CUENTAS DIVERSAS</u>			
En fondos públicos y otros valores .....	2.374.650,00			Regularización del desbloqueo ctas. pasivas .....	—		
En papel de «Reserva social» .....	514.700,00	2.889.350	00	Otros conceptos .....	92.456.265,17	92.456.265	17
<u>CUENTAS DIVERSAS</u>				Cuentas de ORDEN .....			
Regularización del desbloqueo ctas. activas .....	—					662.848.476	54
Dividendo activo a cuenta .....	2.800.000,00			PERDIDAS Y GANANCIAS .....			
Otros conceptos .....	93.073.633,64	95.873.633	64			19.372.664	89
CUENTAS DE ORDEN .....							
		662.848.476	54	DEPOSITANTES .....			
		2.998.435.987	28			1.457.878.183	50
DEPOSITOS .....							
		1.457.878.183	50	TOTAL .....			
		4.456.314.170	78			4.456.314.170	78

V.º B.º  
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN,  
JOSE GASCON Y MARIN

EL DIRECTOR GENERAL,  
JOSE LUIS BAS

EL INTERVENTOR GENERAL,  
CIPRIANO SORIANO

Extracto de la cuenta de PÉRDIDAS Y GANANCIAS

**DEBE** **HABER**

	PESETAS	PESETAS
Bajas por intereses, comisiones y va- ríos .....	32.607.006'37	Ingresos por todos conceptos .....
Amortizaciones .....	3.163.025'63	Resultas del ejercicio 1952.....
<u>GASTOS GENERALES</u>		Remanente del ejercicio de 1953 .....
Personal.....	31.049.776'19	
Otros gastos .....	8.045.192'86	
	<u>74.865.001'05</u>	
Beneficio disponible .....	19.372.664'89	
	<u>94.237.665'94</u>	<u>94.237.665'94</u>

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN,

**JOSE GASCON Y MARIN**

EL DIRECTOR GENERAL,

**JOSE LUIS BAS**

EL INTERVENTOR GENERAL,

**CIPRIANO SORIANO**

# Datos estadísticos del Banco en fin de cada ejercicio indicado

ANOS	Movimiento general	Cifra del Ealance	Cuentas corrientes Imposiciones a plazo y Caja de Ahorros	Cartera, Préstamos y Créditos	Gastos generales	Beneficios liqui- dos y Remanente
1910	104.629.741'80	14.895.654'93	2.221.976'21	3.384.639'72	48.832'36	46.781'56
1915	580.287.739'53	55.947.767'07	14.289.026'18	12.918.896'88	157.797'49	205.120'78
1920	3.269.920.537'52	169.984.318'16	68.868.020'99	59.684.160'90	835.025'11	587.662'80
1925	3.039.284.860'36	200.576.479'81	70.432.680'00	77.923.652'42	1.153.984'73	2.001.849'12
1930	5.537.649.719'52	371.265.423'02	116.458.575'27	134.017.428'63	2.232.741'53	2.231.173'37
1935	5.577.556.667'33	411.182.707'06	140.368.641'20	150.218.730'84	2.768.068'12	2.440.791'53
1940	7.821.386.759'48	624.427.006'22	208.607.441'83	216.484.961'62	4.092.101'66	3.760.596'26
1945	23.774.697.067'04	1.369.572.652'00	465.742.809'26	478.181.893'65	10.058.165'90	7.052.436'14
1950	46.156.078.348'80	2.733.528.975'65	827.557.252'45	1.075.768.992'59	19.302.076'02	13.158.231'37
1951	55.339.005.991'12	3.171.100.910'10	951.167.567'93	1.211.745.480'54	23.533.683'07	16.705.207'03
1952	70.214.908.284'19	3.558.857.374'91	1.073.458.158'52	1.353.483.269'62	27.672.429'31	19.657.229'58
1953	71.673.235.589'17	3.930.651.976'86	1.235.871.386'20	1.511.485.077'04	30.598.402'11	20.829.229'53
1954	84.835.605.736'60	4.456.314.170'78	1.417.667.687'86	1.732.388.391'47	39.094.969'05	19.372.664'89

Datos estadísticos del Banco en fin de cada ejercicio indicado

# Datos estadísticos del Banco en fin de cada ejercicio indicado

AÑOS	Capital desembolsado	Reservas acumuladas	Amortizaciones sobre instalación, mobiliario, etc.	DIVIDENDOS REPARTIDOS		Efectos registrados
				Pesetas	Tanto por ciento	
1910	2.000.000	30.000'00	10.168'82	—	—	43.242
1915	2.000.000	120.000'00	54.833'11	100.000	5	216.397
1920	6.000.000	2.000.000'00	255.058'02	420.000	7	580.507
1925	10.000.000	4.100.000'00	1.233.414'45	860.000	9	783.824
1930	16.000.000	6.100.000'00	2.511.019'73	1.440.000	9'50	1.135.086
1935	16.000.000	8.000.000'00	3.096.340'57	1.120.000	7	1.539.353
1936-41	16.000.000	9.500.000'00	3.722.770'50	2.960.000	3, 6, 5 y 4'50	2.711.616 (1)
1945	28.000.000	17.200.000'00	5.869.102'71	2.520.000	9	1.076.475
1950	40.000.000	39.000.000'00	10.854.628'49	4.500.000	11'25	1.771.132
1951	48.000.000	47.700.000'00	13.588.494'29	4.906.400	11'50	2.033.067
1952	52.000.000	55.000.000'00	16.370.663'13	5.736.000	11'95	2.350.516
1953	56.000.000	61.800.000'00	19.322.801'72	6.396.000	12'30	2.499.610
1954	60.000.000	69.017.681'58	22.485.827'35	7.056.000	12'60	2.890.194

(1) En los seis años.





# VALORES PROPIEDAD DEL BANCO DE ARAGÓN

EN 31 DE DICIEMBRE DE 1954

Núm. de títulos y valor nominal		CLASES DE VALORES	CAMBIO		IMPORTE <i>Pesetas Cts.</i>		TOTALES <i>Pesetas Cts.</i>	
<b>FONDOS PÚBLICOS</b>								
	Ptas.	995.000	Deuda Perpetua al 4 % , interior	83'25	%	328.337	50	
	"	1.582.500	» Amortizable 3 % , em. 1949	79'85	%	1.263.626	25	
	"	27.743.000	» » 3,50 % , » 15-7-51	93'60	%	25.967.448	00	
	"	9.550.000	» » 4 % , » 15-11-51	98'47	%	9.403.885	00	
	"	52.317.000	» » 4 % , » 5-4-52	98'53	%	51.547.940	10	
	"	34.178.000	» » 4 % , » 26-6-53	99'25	%	33.921.665	00	
	"	33.502.000	Obligaciones del Tesoro 3 % , em. 10-4-50	100'10	%	33.535.502	00	
	"	158.478.000	» » 3 % , » 26-11-50	100'00	%	158.478.000	00	
	"	115.536.000	» » 3 % , » 10-3-52	100'00	%	115.536.000	00	
	"	24.960.000	» » 3 % , » 1-12-53	100'00	%	24.960.000	00	
	"	45.450.000	» » 3 % , » 15-11-54	100'00	%	45.450.000	00	
	"	6.734.000	Cédulas Reconstrucción Nacional 4 %	93'74	%	6.312.451	60	
	"	1.000.000	Obligaciones Instituto Nacional de Colonización 4 %	93'00	%	930.000	00	
	"	6.683.500	Obligaciones R.E.N.F.E. 4 %	94'00	%	6.282.490	00	
735	"	367.500	Cédulas Crédito Local Interprovincial 4 %	96'00	%	352.800	00	514.770.145 45
<b>TÍTULOS DE RENTA FIJA</b>								
251	Ptas.	125.500	Obligaciones Empréstito de Marruecos 5 %	70'00	%	87.850	00	
	Libras	10.000	War Loan 3,50 %	100'00	%	440.000	00	
82	Ptas.	41.000	Cédulas Banco Hipotecario de España 4 % (con impuestos)	88'50	%	36.285	00	
1.199	"	1.199.000	Cédulas Banco de Crédito Local de España 4 % , lotes	99'43	%	1.192.165	70	
373	"	186.500	Obligaciones Sociedad Minero Guipuzcoana (garant. Estado)	62'00	%	115.630	00	
	"	1.817.000	» Ayuntamiento de Madrid 4 % , em. 1946, 1.ª em.	84'00	%	1.526.280	00	
150	"	75.000	» Catalana de Gas y Electricidad, serie F, 4,50 %	82'75	%	62.062	50	
72	"	36.000	» Ferrocarril Peñarroya y Puertollano 5 %	78'00	%	28.080	00	
271	"	135.500	» Ferrocarriles Secundarios 4 %	35'00	%	47.425	00	
1.840	"	920.000	» Los Tranvías de Zaragoza, S. A., 5 %	80'00	%	736.000	00	
166	"	83.000	» Eléctrica de Langreo 6 %	84'50	%	70.125	00	
3.710	"	3.710.000	» Eléctricas Reunidas de Zaragoza S. A., 6,579 %	99'00	%	3.672.900	00	
7.254	"	3.627.000	» Saltos del Alberche 6 %	82'00	%	2.974.140	00	
566	"	566.000	» Eléctricas Leonesas, S. A., 6,50 %	98'00	%	554.680	00	
10.655	"	10.655.000	» Unión Eléctrica Madrileña 6,70 %	98'00	%	10.441.900	00	
4.589	"	4.589.000	» Energía e Industrias Aragonesas 6,50 %	98'00	%	4.497.220	00	
278	"	278.000	» Pesquerías Españolas de Bacalao (PEBSA) 7 %	97'00	%	269.660	00	
89	"	89.000	» Empresa Municipal Transportes de Madrid 6 %	82'00	%	72.980	00	
3.293	"	3.293.000	» Compañía Trasmediterránea 6,579 %	97'50	%	3.210.675	00	
9.766	"	4.883.000	» Sociedad Española de Construcción Naval 6 %	90'00	%	4.394.700	00	
308	"	154.000	» Minero Metalúrgica de Peñarroya	91'00	%	140.140	00	
46	"	23.000	» La Industrial Química de Zaragoza, 1924	84'70	%	19.481	00	
223	"	111.500	» » » 1934	80'00	%	89.200	00	
65	"	65.000	» Stadium Casablanca 5 %	100'00	%	65.000	00	
	"	179.000	Varias obligaciones			89.412	36	34.834.001 56
<b>ACCIONES</b>								
<b>BANCOS</b>								
305	Ptas.	152.500	Banco de España	541'00	%	825.025	00	
1.493	"	746.500	Banco Hipotecario de España	205'04	%	1.530.623	60	
797	"	398.500	Banco de Crédito Industrial	101'92	%	406.151	20	
1.203	"	601.500	» » » 50 % desembolsado	250'00	Pts.	300.750	00	
1.000	"	500.000	Banco Exterior de España	60'85	%	304.250	00	
1.000	"	500.000	» » » nuevas	100'00	%	500.000	00	
4.000	"	2.000.000	Banco de Crédito Local de España	108'445	%	2.168.900	00	
642	"	642.000	Banco Urquijo	129'45	%	831.069	00	
906	"	453.000	Banco Zaragozano	125'77	%	569.738	10	
240	"	120.000	Banco Agrícola de Aragón	100'00	%	120.000	00	
160	"	80.000	» » » nuevas	124'00	%	99.200	00	
84	Frs. s.	42.000	Société de Banque Suisse	300'00	F.s.	63.756	00	7.719.462 90
<b>Suma y sigue</b>						557.323.609	91	

Núm. de títulos y valor nominal			CLASES DE VALORES	CAMBIO		IMPORTE Pesetas Cts.		TOTALES Pesetas Cts.	
			Suma anterior .....					557.323.609	91
			<b>AZUCARERAS</b>						
7.530	Ptas.	3.765.000	EBRO-Compañía de Azúcares y Alcoholes (E.C.A.Y.A.).....	139'19	%	5.240.503	50		
1.296	"	648.000	Compañía de Industrias Agrícolas .....	147'66	%	956.836	80	6.197.340	30
			<b>AGUAS, ELECTRICIDAD, MINAS Y TRANSPORTES</b>						
485	Ptas.	242.500	Compañía General de Aguas de Barcelona (ordinarias) .....	164'43	%	398.742	75		
9.371	"	4.685.500	Eléctricas Reunidas de Zaragoza .....	95'98	%	4.497.142	90		
9.286	"	4.643.000	Hidroeléctrica Española .....	279'57	%	12.980.435	10		
3.095	"	1.547.500	» » 25 % desembolsado .....	125'00	Pts.	386.875	00		
524	"	262.000	Hidroeléctrica Ibérica, IBERDUERO, viejas .....	112'81	%	295.562	20		
868	"	434.000	» » » nuevas .....	106'03	%	460.170	20		
535	"	267.500	» » » novísimas .....	106'00	%	283.550	00		
4.508	"	2.254.000	Compañía Sevillana de Electricidad .....	107'43	%	2.421.472	20		
866	"	433.000	Electra de Viesgo, viejas .....	106'83	%	462.573	90		
624	"	312.000	» » nuevas .....	105'11	%	327.943	20		
17.733	"	8.866.500	Unión Eléctrica Madrileña .....	108'07	%	9.582.026	55		
996	"	498.000	» » » (procedentes Alberches Fundador) .....	28'04	%	139.639	20		
2.970	"	2.970.000	Fuerzas Eléctricas del Noroeste (FENOSA) .....	110'60	%	3.284.820	00		
1.130	"	1.130.000	» » » nuevas .....	100'00	%	1.130.000	00		
11.881	"	5.940.500	Energía e Industrias Aragonesas .....	119'52	%	7.100.085	60		
175	"	43.750	Mutua Electra Jaquesa .....	146'45	%	64.071	87		
180	"	90.000	Electra de Sierra Menera .....	102'78	%	92.502	00		
190	"	95.000	Teledinámica Turolense, ordinarias .....	101'07	%	96.016	50		
11	"	11.000	» » preferentes .....	104'40	%	11.484	00		
2.598	"	1.299.000	Minas y Ferrocarril de Utrillas .....	115'90	%	1.505.541	00		
4.177	"	208.850	Compañía Española de Minas del Rif .....	140'98	Pts.	588.873	46		
100	"	100.000	Carbones Escucha .....	100'00	%	100.000	00		
1.005	"	502.500	Compañía Metropolitana de Madrid .....	121'31	%	609.582	75		
200	"	100.000	Ferrocarril Santander a Bilbao .....	99'22	%	99.220	00		
50	"	25.000	» » » preferentes .....	100'00	%	25.000	00		
200	"	100.000	Ferrocarriles Vascongados, serie B .....	552'00	Pts.	110.400	00		
200	"	100.000	» » » C .....	550'00	Pts.	110.000	00	47.163.730	38
			<b>MONOPOLIOS Y ACCIONES INDUSTRIALES</b>						
3.000	Ptas.	1.500.000	Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos .....	102'00	%	1.530.000	00		
3.600	"	1.800.000	Tabacalera, S. A. .....	100'58	%	1.810.440	00		
360	"	180.000	Compañía Arrendataria de Tabacos .....	70'14	%	126.252	00		
2.250	"	1.125.000	Compañía Telefónica Nacional de España .....	106'53	%	1.198.462	50		
450	"	225.000	» » » nuevas .....	105'00	%	236.250	00		
100	"	50.000	La Equitativa Reaseguros 75 % desembolsado .....	437'50	Pts.	43.750	00		
285	"	57.000	La Unión y El Fénix Español .....	377'90	%	215.403	00		
120	"	60.000	La Equitativa Nacional, S. A. .....	146'04	%	87.624	00		
430	"	215.000	General Española de Seguros .....	95'69	%	205.733	50		
967	"	483.500	Sociedad Babcock Wilcox .....	117'92	%	570.143	20		
732	"	366.000	Basconia .....	216'36	%	791.877	60		
1.507	"	753.500	Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera .....	115'98	%	873.909	30		
537	"	134.250	Minero Siderúrgica de Ponferrada .....	124'68	%	167.382	90		
1.500	"	750.000	Compañía Auxiliar de Ferrocarriles .....	115'35	%	865.125	00		
10.420	"	5.210.000	» » » nuevas .....	341'17	%	17.774.957	00		
1.920	"	960.000	Construcciones Aeronáuticas .....	101'07	%	970.272	00		
1.300	"	1.300.000	Industrias del Motor, S. A. .....	100'15	%	1.301.950	00		
1.710	"	855.000	Maquinista y Fundiciones del Ebro .....	137'08	%	1.172.034	00		
200	"	100.000	Sociedad Española de Construcción Naval (blancas) .....	31'50	%	31.500	00		
1.800	"	900.000	» » » (rojas) .....	62'43	%	561.870	00		
2.000	"	1.000.000	» » » (preferentes) .....	96'70	%	967.000	00		
518	"	129.500	Naviera Aznar, S. A., ordinarias .....	1174'58	Pts.	608.432	44		
100	"	50.000	Sociedad Española del Acumulador Tudor .....	294'30	%	147.150	00		
2.656	"	1.328.000	Guiral Industrias Eléctricas .....	134'54	%	1.786.691	20		
781	"	390.500	Sociedad Anónima Cros .....	157'17	%	613.748	85		
1.757	"	878.500	Unión Española de Explosivos .....	201'32	%	1.768.596	20		
			Suma y sigue .....			36.426.554	69	610.684.680	59



Núm. de títulos y valor nominal			CLASES DE VALORES	CAMBIO	IMPORTE		TOTALES	
					Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
			Suma anterior .....		36.426.554	69	610.684.680	59
862	Ptas.	431.000	Compañía General de Tabacos de Filipinas .....	249'69 %	1.076.163	90		
3.975	"	1.987.500	Compañía Española de Petróleos .....	114'06 %	2.266.942	50		
795	"	397.500	" " " nuevas .....	120'00 %	477.000	00		
1.000	"	500.000	I.B.Y.S., Instituto de Biología y Sueroterapia .....	143'08 %	715.400	00		
200	"	100.000	Electro Metalúrgica del Ebro .....	244'82 %	244.820	00		
400	"	200.000	" " " nuevas .....	200'00 %	400.000	00		
480	"	240.000	El Aguila, Fábrica de Cervezas .....	156'10 %	374.640	00		
2.887	"	1.443.500	Industria y Navegación (I.N.S.A.) .....	94'50 %	1.364.107	50		
868	"	434.000	" " " nuevas .....	100'00 %	434.000	00		
7.990	"	3.995.000	Inmobiliaria Urbana, S. A. ....	83'35 %	3.329.832	50		
111	"	55.500	La Inmobiliaria Pirenaica, S. A. ....	102'55 %	56.915	25		
131	"	28.820	Inmobiliaria Electra de Madrid .....	245'00 Pts.	32.095	00		
50	"	50.000	Compañía Inmobiliaria Aragonesa .....	100'15 %	50.075	00		
99	"	49.500	Sociedad General Inmobiliaria de Barcelona .....	88'12 %	43.619	40		
848	"	424.000	Boetticher y Navarro, S. A. ....	104'67 %	443.800	80		
420	"	210.000	Compañía Agrícola de Tenerife .....	105'76 %	222.096	00		
602	"	602.000	Algodonera de Levante, S. A. ....	102'04 %	614.280	80		
903	"	903.000	" " " nuevas .....	100'20 %	904.806	00		
1.505	"	1.505.000	" " " " 25 % desembolsado .....	250'00 Pts.	376.250	00		
600	"	600.000	Algodonera de Castilla, S. A. ....	100'17 %	601.020	00		
400	"	400.000	" " " nuevas .....	100'00 %	400.000	00		
296	"	296.000	Algodonera de Canarias, S. A. ....	91'97 %	272.231	20		
666	"	666.000	Industrias M.E.M., S. A. ....	100'26 %	667.731	60		
10	"	2.500	La Montañanesa, S. A., serie A .....	230'00 %	5.750	00		
141	"	70.500	" " " B .....	200'00 %	141.000	00		
910	"	455.000	Criado y Lorenzo, C. A. ....	198'00 %	900.900	00		
910	"	455.000	" " " 25 % desembolsado .....	140'00 Pts.	127.400	00		
100	"	50.000	Consortio Agrícola Industrial Textil Aragonés, fundador .....	100'00 %	50.000	00		
4.535	"	2.267.500	" " " " ordinarias .....	92'00 %	2.086.100	00		
454	"	227.000	Industrial y Agrícola Africana (INASA) .....	100'40 %	227.908	00		
400	"	200.000	HYLURCIA, Industrias Químico Forestales .....	135'44 %	270.880	00		
2.393	"	1.196.500	Cementos Portland Morata de Jálón .....	108'19 %	1.294.493	35		
8.536	"	4.268.000	Cementos Marroquíes, S. A. ....	100'60 %	4.293.608	00		
1.803	"	901.500	Cía. General de Almacenes de Aragón, 80 % desembolsado .....	100'00 %	721.200	00		
7.000	"	3.500.000	Fab. Esp. <sup>a</sup> Fibras Textiles Artificiales (FEFASA) .....	105'06 %	3.677.100	00		
600	"	300.000	Nitratos de Castilla .....	111'83 %	335.490	00		
400	"	200.000	" " nuevas .....	102'45 %	204.900	00		
	"	219.625	Acciones varias .....		88.920	60	66.220.032	09
			TOTAL PESETAS .....				676.904.712	68

CAMBIOS APLICADOS: Francos suizos a 253 % y Libras a 44 pesetas.



# CONSEJO DE ADMINISTRACION

## PRESIDENTE

*Excmo. Sr. D. José Gascón y Marín*

## VICEPRESIDENTE

*Ilmo. Sr. D. Tomás Higuera Pueyo,  
Marqués de Arluza*

## VOCALES

*D. Roberto Soteras Plá*

*D. Francisco Martín y Martín*

*Excmo. Sr. D. Pedro Zarugüeta Aristizábal*

*D. Pedro Laín Carreras*

*D. Miguel María Azcárate Irurita*

*D. Mariano Lozano Colás*

*D. Manuel González del Regueral y Bailly*

*D. Francisco Ferrer - Bergua Gericó*

*D. Angel de Escoriaza Castellón*

*D. Antonio Blasco del Cacho*

## CONSEJERO-DIRECTOR GENERAL

*D. José Luis Bas Rivas*

## CONSEJERO-SECRETARIO

*D. Fernando Lozano Blesa*



IMPRESA EDITORIAL  
HERALDO DE ARAGÓN, S. A.  
CALVO SOTELO, 9-ZARAGOZA

86586









**MEMORIA DEL  
BANCO DE ARAGÓN**

**EJERCICIO DE 1954**